Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-311188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 1 de 92

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

INFORME MENSUAL UNIDAD OPERATIVA

ALTA DEPENDENCIA GEMELAS

REPORTE CUALITATIVO Y CUANTITATIVO MENSUAL

SUBDIRECCIÓN PARA LA ADULTEZ

28 DE FEBRERO 2025

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 2 de 92

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 5
2. INFORME CUANTITATIVO 6
Tabla 1. Reporte Cuantitativo de Personas Únicas Atendidas 6
Tabla 2. Reporte de personas egresadas y motivos de egreso: 7
Tabla 3. Descripción de la situación del egreso: No aplica para este periodo 8
Tabla 4. Reingreso: No aplica para este periodo 8
3. INFORME CUALITATIVO 8
Tabla 5. Seguimiento a Referenciaciones: No aplica para este periodo 8
3.1.1 VALORACIONES 15
3.1.2 FORMULACIÓN, REFORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PLANES INDIVIDUALES DE DESARROLLO DE CAPACIDADES 15
3.1.3 INTERVENCIONES INDIVIDUALES 15
3.1.4 SEGUIMIENTO A REDES DE APOYO 18
3.1.5 ESTUDIOS DE CASO 18
3.2 SEGUIMIENTO A LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE SERVICIO - PES 19
3.3 LINEA DE ATENCION 1: ATENCION SOCIAL INTEGRAL 19
3.3.1 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES FISÍCAS, SENSORIALES Y MENTALES 19
3.3.2 FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES BÁSICAS DE LA VIDA DIARIA Y ACTIVIDADES INSTRUMENTALES DE LA VIDA DIARIA (ABVC Y AIVD) 24
3.3.3 FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES LÚDICAS, DEPORTIVAS, RECRETATIVAS Y CULTURALES 25
3.3.4 ACCIONES PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO Y REDUCCIÓN DEL DAÑO: 31
3.3.5 DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES EMOCIONALES 38
3.3.6 ACCIONES PARA LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO EN SALUD 42
3.3.7 LOGROS, AVANCES, LIMITACIONES Y ACCIONES FRENTE A LAS LIMITACIONES LINEA DE ATENCIÓN SOCIAL INTEGRAL 46
3.3.8 CUALIFICACIÓN AL TALENTO HUMANO: 47
3.4 LINEA DE ATENCION 2: MANTENIMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES 48
3.4.1 CAPACIDADES Y HABILIDADES 48
3.4.2 DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA EDUCACIÓN, FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y LA GENERACIÓN DE INGRESOS 51

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118
2025-03-17T21:56:05:00 - Pagina 3 de 92

3.4.3 LOGROS, AVANCES, LIMITACIONES Y ACCIONES FRENTE A LAS LIMITACIONES 53
3.5 LINEA DE ATENCION 3: FORTALECIMIENTO DE REDES 54
3.5.1 GESTION Y ARTICULACION CON REDES FAMILIARES 54
3.5.2 IDENTIFICACION Y RECONOCIMIENTO DE APOYOS COMUNITARIOS 59
3.5.3 EJERCICIO DE LA CIUDADANIA 59
3.5.4 LOGROS, AVANCES, LIMITACIONES Y ACCIONES FRENTE A LAS LIMITACIONES 59
4. INFORMES 61
4.1 ACTIVIDADES DE POLÌTICAS PÙBLICAS Y ENFOQUES 61
4.1.2 EMAA: 61
4.1.2 SPI 63
4.1.3 ENFOQUES: 63
5. COMPONENTE AMBIENTAL 67
5.1 TRANSVERSALES 67
5.2 AHORRO Y USO EFICIENTE DE AGUA 67
5.3 AHORRO Y USO EFICIENTE DE ENERGÍA 68
5.4 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS 69
5.5 PRACTICAS SOTENIBLES 70
6. COMPONENTE ALIMENTACION, NUTRICION Y SALUBRIDAD. 71
6.1 SUBCOMPONENTE APORTE ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL. 71
6.1.1 SUMINISTRO ALIMENTARIO 71
6.1.2 REQUERIMIENTOS DE ENERGÍA. 72
6.2 MINUTA DE ALIMENTOS (MINUTA PATRÓN, CICLO DE MENÚS Y ANÁLISIS DE APORTE NUTRICIONAL DIARIOS). 72
6.2.1 MINUTA PATRÓN 72
6.3 VIGILANCIA NUTRICIONAL. 74
6.3.1 Toma, registro y reporte de datos antropométricos: 74
6.3.2 Clasificación antropométrica del estado nutricional. 74
6.3.3 Vigilancia nutricional a personas con discapacidad. 75
6.3.4 Seguimiento al comportamiento alimentario discapacidad. 75
6.3.5 Canalización a la Institución Prestadora de Salud: 75
6.4 PROMOCIÓN EN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE: PRÁCTICAS SALUDABLES DE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA. 76
6.4.1 Actividades desarrolladas 76

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-311883118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 4 de 92

6.4.2 Evaluación y reporte de implementación del plan de promoción de estilos de vida 76
6.4.3 Promoción de prácticas para la prevención y manejo de los desperdicios de alimentos..... 76
6.5 SUBCOMPONENETE SANITARIO. 76
6.5.1 CONCEPTO SANITARIO. 76
6.5.2 ÁREA DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE. 77
6.5.3 PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS. 77
6.5.4 PLAN DE SANEAMIENTO. 78
6.6 COMPRAS LOCALES DE ALIMENTOS. 78
7 OFRECIMIENTOS PONDERABLES 78
7.1 Talleres productivos ponderados 78
7.2 Terapias alternativas 79
7.3 Estimulación Neurocognitiva 80
8. COMPONENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO 81
8.1 LOCATIVO 81
PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EJECUTADO MES DE FEBRERO 2025 81
8.2 NOVEDADES TALENTO HUMANO 86
8.2.1 NOVEDADES – PONDERABLE 87
9. COMPONENTE JURÍDICO 87
9.1 BUZON DE SUGERENCIAS 87
9.2 COMUNICADOS EXTERNOS 87
10. CONCLUSIONES 88

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 5 de 92

1. INTRODUCCIÓN

La Unidad Operativa Alta Dependencia Gemelas se encuentra habilitada para prestar atención a 150 personas, con antecedentes de habitabilidad en calle, quienes presentan deterioro en sus diversas habilidades y capacidades, lo cual altera sus hábitos y roles socio ocupacionales; requiriendo así de un acompañamiento continúo para el desarrollo de las tareas de la vida diaria.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Unidad Operativa Alta Dependencia Gemelas, tiene como finalidad el mejoramiento de la calidad de vida de cada ciudadano y ciudadana, la garantía de sus derechos y la posibilidad de una adecuada inclusión socio familiar o socio-ocupacional. Por lo tanto, el equipo interdisciplinario desarrolla actividades dirigidas a la población de acuerdo con sus niveles de funcionalidad e intereses, buscando el mantenimiento de sus habilidades y en la medida de lo posible disminuir el deterioro propio de sus patologías.

El presente informe da cuenta de las acciones de atención, gestión e intervención, adelantadas por el equipo interdisciplinario de la Unidad Operativa Alta Dependencia Gemelas, en el marco del contrato 9114 del 31 de octubre de 2024; así mismo, de la información cualitativa y cuantitativa generada en el servicio durante el mes de febrero 2025.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 6 de 92

2. INFORME CUANTITATIVO

A continuación, se relaciona la información de atención y seguimiento, en el mes de febrero del año en curso.

Tabla 1. **Reporte Cuantitativo de Personas Únicas Atendidas**

REPORTE DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2025							
SERVICIO: ATENCIÓN PARA PERSONAS HABITANTES DE CALLE CON ALTA DEPENDENCIA FÍSICA, MENTAL O COGNITIVA GEMELAS.		**Cupos programados**	**Cupos Utilizados**	**Promedio ocupación mes**	**Máx. Ocupación**	**Mín. ocupación**	**Acumulado Personas Únicas atendidas en el contrato**
Consolidado Personas Únicas atendidas en el periodo.	141	150	141	141	150	141	162
Mujeres	51						
Hombres	90						
Personas que vienen activas en el periodo anterior.	132						
Ingresos	9						
Egresos	0						
Reingresos	0						
Suspensiones	1						
Personas que pasan activas al siguiente mes de atención	140						

Fuente: Sistema de Información Misional – SIRBE 28 de febrero de 2025 Sub. Adultez.

Dentro de las características demográficas de la población, hasta el momento se encuentran 50 mujeres Cisgénero, una mujer transgénero y 90 hombres Cisgénero, de los cuales uno se identifica como homosexual.

- MARIA MARINA GONZALEZ POVEDA: Ciudadana que ingresa al servicio trasladada del Hospital Santa Clara el día 06 de febrero del 2025.
- MARLEN CASTIBLANCO PARRA: Ciudadana que es dada de alta de su hospitalización en Santa Clara el día 06 de febrero del 2025.
- YULI PERDOMO HERRERA: Ciudadano que ingresa al servicio trasladado del servicio Sociosanitario el día 07 de febrero del 2025.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 7 de 92

- GUTEMBERG DEMOSTENES VILLA MARTÍNEZ: Ciudadano que ingresa al servicio trasladado del servicio Sociosanitario el día 07 de febrero del 2025.
- HECTOR ANTONIO NARVAEZ MUÑOZ: Ciudadano que ingresa al servicio trasladado del Hospital Emaús de Engativá el día 07 de febrero del 2025.
- JOSE ILSER CERVERA GUZMAN: Ciudadano que ingresa al servicio proveniente de hospitalización en Fontibón el día 07 de febrero del 2025.
- LUZ MARINA TANGARIFE: Ciudadana trasladado del servicio atención y desarrollo de capacidades para mujeres el día 14 de febrero del 2025.
- MARISOL VARGAS PRIETO: Ciudadana trasladado del servicio atención y desarrollo de capacidades para mujeres el día 14 de febrero del 2025.
- ANDRES MEDINA: Ciudadano que es llevada al servicio de urgencias y queda hospitalizado en Santa Clara el día 20 de febrero del 2025.
- NOHRA CARDONA: Ciudadana trasladado del servicio atención y desarrollo de capacidades para mujeres el día 20 de febrero del 2025.
- ANGIE MOTIVAR: Ciudadano que ingresa al servicio trasladado del servicio Sociosanitario el día 20 de febrero del 2025.
- NELSON PEREZ: Ciudadano que ingresa al servicio trasladado del servicio el camino el día 20 de febrero del 2025.
- HUGO JOSE SOTO ASCANIO: Ciudadano que es dado de alta de su hospitalización en Fontibón el día 25 de febrero del 2025.
- CARLOS NOVOA: Ciudadano que es dado de alta de su hospitalización en la USS Vista Hermosa el día 28 de febrero del 2025.

Tabla 2. Reporte de personas egresadas y motivos de egreso:

Motivo de egreso	No. Egresos
Fallecimiento	0
Traslado a otro servicio del proyecto	0
Egreso Voluntario	0
Reintegro familiar	0
Remisión a otro servicio SDIS	0
Remisión a entidades externas	0
Abandono del proceso	0
Incumplimiento al pacto de convivencia por faltas gravísimas	0
Finalización del proceso de atención.	0
TOTAL, EGRESOS	0

Fuente: Sistema de Información Misional – SIRBE. 28 de febrero de 2025. Sub. Adultez.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-311881118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 8 de 92

Tabla 3. Descripción de la situación del egreso: No aplica para este periodo

Motivo de egreso	Fecha de egreso	Descripción de la situación

Tabla 4. Reingreso: No aplica para este periodo

Ciudadanas y ciudadanas	Fecha de Egreso y Reingreso	Motivo de Egreso y Reingreso

3. INFORME CUALITATIVO

SEGUIMIENTO A REFERENCIACIONES.

Tabla 5. Seguimiento a Referenciaciones: No aplica para este periodo

Ciudadanas y ciudadanas	Fecha de ingreso	Nombre de la entidad o modalidad que referencia

3.1 SEGUIMIENTO AL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES

Se realizó clasificación de los ciudadanos y ciudadanas, de acuerdo con los tres momentos del proceso de atención integral. Dicha clasificación se estableció siguiendo las capacidades e indicadores de logros, de la siguiente manera:

MOMENTO 1: ADAPTACIÓN Y RECONOCIMIENTO DEL SERVICIO:

N°	NOMBRE DEL ADULTO / ADULTA
1	Fabio Torres Martínez
2	Jeimmy Johanna Pineda Garzón
3	Lucy Esmeralda Solorzano Tole
4	Aura Stella Martin Fierro
5	Héctor Antonio Narváez Muñoz

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 9 de 92

N°	NOMBRE DEL ADULTO / ADULTA
6	Marisol Vargas Prieto
7	Luz Marina Tangarife
8	Nelson Enrique Pérez Becerra
9	Norha Milena Cardona Ocampo
10	Angie Paola Motivar Feliciano
11	María Marina González Poveda
12	Yuli Perdomo Herrera
13	Gutemberg Demostenes Villa Martínez

MOMENTO 2: IDENTIFICACIÓN DE HABILIDADES Y CAPACIDADES:

N°	NOMBRE DEL ADULTO / ADULTA
1	Adriana Muñoz Castellanos
2	Alberto Roa Arias
3	Alexis Fernández
4	Ana Lucia Polania
5	Andrés Medina Martínez
6	Ángel Jesús Fonseca Gil
7	Ángel Oswaldo Hernández Acevedo
8	Antonio Enrique Díaz Cristancho
9	Ányelo Alfonso Peralta Pérez
10	Aydee Valencia Quiñonez
11	Benjamín Rodríguez
12	Carlos Andrés Novoa

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 10 de 92

N°	NOMBRE DEL ADULTO / ADULTA
13	Carlos Barrera
14	Carlos Eduardo Puentes Muñoz
15	Carlos Quintero Reyes
16	Carmen Isabel Díaz Pinzón
17	Daniel Ubaldo Reyes
18	Diana Margarita León
19	Duber Delgado
20	Efrén Valencia
21	Emerson García
22	Fabiola Medina Achuri
23	Fernando Ortiz Ospina
24	Flor Alba Rojas Tovar
25	Flor Nubia Moreno
26	Francisco Villazón Moreno
27	Fredy Valencia Guerrero
28	Gloria Cecilia García Perdomo
29	Gloria Elena Rodríguez
30	Gonzalo Pacheco Martínez
31	Héctor Tamayo Rendon
32	Hilda Teresa Muñoz Ortiz
33	Hugo Alexander Pinzón Bernal
34	Hugo José Soto Ascanio
35	Humberto Castillo Sánchez

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 11 de 92

N°	NOMBRE DEL ADULTO / ADULTA
36	Iader Vladimir Vinazco Moreno
37	Juan Sebastián Escobar Castro
38	Jesús Sabarain Pineda Valenzuela
39	Jhon Wiston Lozano Galvis
40	Johannes Cano González
41	Jorge Enrique Martínez Niño
42	José Alirio Muñoz Patiño
43	José Ángel Bernal Ortegón
44	José Arjady Martínez Gómez
45	José David Herrera
46	José Eduardo Arenas Botero
47	José Eleazar Velasco
48	José Ignacio Hernández Tocanchon
49	José Isler Cervera Guzmán
50	José Javier Ramírez Moreno
51	José Leonel Caldona Ocampo
52	Joselin Aguilera
53	Julio Vicente Parra
54	Lilia Del Carmen Acevedo Torres
55	Luis Ariel Parra
56	Luis Enrique Amórtegui Penagos
57	Luis Enrique Sáenz Villanueva
58	Luis Fernando Bernal

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 12 de 92

N°	NOMBRE DEL ADULTO / ADULTA
59	Luis Fernando Cruz Molina
60	Luz Darí Castro
61	Luz Marina Rodríguez
62	Manuel David Borraez Londoño
63	Marco Antonio López
64	María Esperanza Torres
65	María Eugenia Forero
66	María Páez
67	María Rosana Campos Farias
68	Marina González Mozo
69	Marlen Castiblanco Parra
70	Martha Lucia Perdomo Ortiz
71	Martin Alonso Bedoya Villegas
72	Mirta Marcela Castro
73	Nelson Hernández Rodríguez
74	Nelson Rafael González
75	Nidia Sánchez Motta
76	Omar Mora Castañeda
77	Orlando Espinosa
78	Oscar Martínez González
79	Oscar William Rivera González
80	Pascual Gómez Mosquera
81	Pedro Antonio Villamil Galvis

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 13 de 92

N°	NOMBRE DEL ADULTO / ADULTA
82	Pedro Maraentela
83	Pedro Pablo Armesto Tren
84	Ramiro Enrique Zapata
85	Rocío Guadalupe Contreras Rodríguez
86	Sandra Cecilia Jiménez Cuervo
87	Sandra Marcela Larrañaga Castro
88	Sergio Orlando Ahumada Bello
89	Sindy Johana Arroyave López
90	Sol Ángel Penagos Obregón
91	Transito Torres
92	Walter Guillermo Castiblanco Cely
93	Walter Ricardo Plazas
94	Ana Rosa Otalora Piñeros
95	Anderson Andrés Carvajal Lozano
96	Blanca Inés Suarez Suárez
97	Carlos Antonio Muñoz
98	Emma Isabel Rey Buenaventura
99	Erika Julieth Rodríguez Sepúlveda
100	Exón Diaz
101	Florena Cristina Rodríguez
102	Gloria María Córdoba Toro
103	Isabel Obregoso Morales
104	James Alexander Alfonso

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-311188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 14 de 92

N°	NOMBRE DEL ADULTO / ADULTA
105	Javier Eduardo Pinzón
106	John Alexander Moreno Preciado
107	Jorge Humberto Mendieta
108	José De La Cruz Contreras Cadena
109	José Nilson Angola
110	José Pompilio Mateus Mateús
111	Juan Carlos Parra Castaño
112	Juan David Acevedo Silva
113	Julio Cesar Caicedo
114	Luisa Fernanda Plata Vargas
115	María Elsa Marín Espejo
116	María Leidy Gama Quintero
117	Nelson Ignacio Díaz Lemus
118	Pedro Andrés Palacios Bastidas
119	Piedad Vergara
120	Ricardo Mora Nilson
121	Ronald Andrés Posada Correa
122	Roque Julio Galeano Barrera
123	Viviana Cardozo Barreto
124	Viviana Marcela Yepes
125	Yairsiño Sánchez Daza
126	Yezid Quevedo Benavides

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 15 de 92

MOMENTO 3: MANTENIMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES:

N°	NOMBRE DEL ADULTO / ADULTA
1	Raúl Valero García
2	Ricardo Fajardo García

3.1.1 VALORACIONES

En el mes de febrero se realizaron 14 valoraciones integrales de los siguientes adultos y adultas:

- ✓ Julio Caicedo
- ✓ Rosana Campos
- ✓ Duber Delgado
- ✓ Eugenia Forero
- ✓ Ángel Hernández
- ✓ Isabel Obregoso
- ✓ Vladimir Vinazco
- ✓ Pascual Gómez
- ✓ Nelson González
- ✓ Fernando Ortiz
- ✓ Pedro Villamil
- ✓ Aura Martin
- ✓ Lucy Solórzano
- ✓ Fabio Torres

3.1.2 FORMULACIÓN, REFORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PLANES INDIVIDUALES DE DESARROLLO DE CAPACIDADES

En el mes de febrero se realizó seguimiento, formulación y reformulación de 11 PAIDC de los siguientes adultos y adultas:

- ✓ Julio Caicedo
- ✓ Rosana Campos
- ✓ Duber Delgado
- ✓ Eugenia Forero
- ✓ Ángel Hernández
- ✓ Isabel Obregoso
- ✓ Vladimir Vinazco
- ✓ Pascual Gómez
- ✓ Nelson González
- ✓ Fernando Ortiz
- ✓ Pedro Villamil

3.1.3 INTERVENCIONES INDIVIDUALES

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 16 de 92

Las intervenciones individuales que se describen a continuación se encuentran archivadas en la historia social de cada adulto y adulta.

- **Alexis Fernández:** Se realizó psicoeducación con el adulto enfocada en el control de la agresividad, debido a que presentó conducta de agresión física. Se reforzó la importancia del autocontrol y la canalización adaptativa de la ira.
- **Gutemberg Villa:** Se llevó a cabo una intervención psicoeducativa interdisciplinaria con el adulto, con el fin de disminuir conductas acumulativas y promover hábitos de control de esfínteres.
- **Carlos Novoa:** Se realizó intervención psicoeducativa con el adulto, debido a que no estaba asistiendo a los talleres y presentaba conductas de agresión hacia los cuidadores; por lo anterior, se implementó como medida restaurativa la inmovilización de tronco por un periodo de dos días, con el propósito de fomentar la contención emocional y prevenir respuestas conductuales desreguladas que interfieran en su bienestar y en la convivencia. Por otro lado, por la dificultad en la deglución, se indicó dieta líquida. Finalmente, realizó terapia física individual, con el fin de mantener desempeño motor acorde a su patología de base.
- **Fabio Torres:** Se integró al adulto a intervenciones individuales, con quien se trabajó movilidad articular, propiocepción, coordinación y ejercicios de Buerguer Allen.
- **Jorge Humberto Mendieta:** Ciudadano que durante la remisión fue encontrado fumando cigarrillo, como practica restaurativa y de prevención, será vinculado al taller deshabituación de consumo e intervenciones individuales de seguimiento. Por otro lado, presentó conductas de celotipia hacia su pareja sentimental, por tanto, se indicó que deberá asistir cada 8 días a intervenciones individuales.
- **Pedro Palacios:** Ciudadano quien presento agresión física y verbal hacia pares, se realizó intervención en donde se reiteraron las reglas del servicio y psicoeducación sobre estrategias de solución de problemas. Por otro lado, se le realizó valoración e intervención fisioterapéutica por presentar inflamación, edema y dolor en manos.
- **Yuli Perdomo Herrera:** Ciudadana a quien se realiza intervención con el fin de brindar indicaciones necesarias y socializar reglas del servicio.
- **Gloria García:** Se realizó intervención con la ciudadana quien se encontraba desnudándose, a quien se le socializaron las reglas del servicio y la importancia del autocuidado.
- **Florena Rodríguez:** Adulta quien en el mes de febrero requirió de supervisión permanente, debido a la presencia de alteraciones comportamentales y continuos episodios de pensamientos de evasión.
- **Johannes Cano:** Ciudadano que presentó conductas disruptivas requiriendo de refuerzos motivacionales para el acatamiento de normas y horarios durante la convivencia, a su vez sensibilización ante su finalización del aislamiento preventivo en el que se encontraba, para su reintegro con el grupo relacional y dinámicas institucionales.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 17 de 92

- **Aura Martin:** Se realizó intervención para reconocimiento de su historia de vida y sensibilización para la integración al grupo de apoyo de deshabituación del consumo. Por otra parte, se evidenció disminución del dolor crónico, a través de las terapias físicas.
- **Marisol Vargas:** Se realizó sensibilización para el proceso de adaptación e integración al grupo de apoyo de deshabituación del consumo, para la disminución del consumo de cigarrillo y reconocimiento de dinámicas institucionales, debido a que la ciudadana al mes de febrero se estaba fumando un cigarrillo diario.
- **Esperanza Torres:** Adulta que requirió de supervisión y acompañamiento permanente debido a la presencia de alteraciones comportamentales y conductas de evasión.
- **Nelson Diaz:** Se realizó intervención, con el fin de promover el cumplimiento de normas y limites en su cotidianidad, promoviendo el liderazgo como parte positiva durante su interacción, mitigando su impulsividad.
- **Ricardo Mora:** Ciudadano que solicitó espacio de escucha para dialogar sobre sus actividades ocupacionales internas, sentimientos y pensamientos frente a la dinámica del servicio.
- **James Alfonso:** Se realizó intervención en crisis, por inquietud motora y ansiedad, detonada por el desabastecimiento de medicamento psiquiátrico, se brindó espacio para tiempo libre y desgaste energético.
- **Pompilio Mateus:** Se realizaron intervenciones individuales con el ciudadano debido a sus conductas recurrentes en acumular mangos y tomar objetos que no le pertenecen.
- **Héctor Narváez:** Se realizó intervención de bienvenida y socialización de normas institucionales, con el fin de generar acogimiento. Así mismo desde el área de terapia física se realizó valoración del ciudadano, con quien se trabajará refuerzo en su desempeño motor, con el fin de minimizar deterioro osteo articular.
- **Luz Marina Tangarife:** Intervención de bienvenida y socialización de normas institucionales, con el fin de generar acogimiento. Además, se realizó intervención debido a que mencionó que no aceptaría el tratamiento farmacológico según indicación médica, sin embargo, por medio de la psicoeducación la ciudadana mencionó aceptar medicamentos en los horarios establecidos. Así mismo desde el área de terapia física se realizó valoración, con quien se realizará trabajo para mantener desempeño físico y motor, con el fin de conservar independencia funcional.
- **Ricardo Fajardo:** Se realizaron intervenciones, debido a la reducción de las gotas de levomepromazina. Además, se psicoeducó sobre las relaciones interpersonales, debido a que presentó agresión verbal hacia un par, por ende, como practica restaurativa deberá asistir al taller de resolución de conflictos y hacer una presentación sobre el diagnostico cognitivo en una reunión general.
- **Lucy Solorzano:** Se realizaron intervenciones frente al proceso de deshabituación del consumo, socializando que durante 3 meses continuos asistirá a los talleres grupales de deshabituación del consumo. De igual forma, se psicoeducó frente a

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 18 de 92

las relaciones interpersonales. Por otro lado, se realizó intervención individual, implementando diferentes ejercicios para conservar desempeño funcional.

- **Emma Isabel Rey Buenaventura:** Ciudadana a quien se le realizó valoración e intervención por presentar desacondicionamiento físico por estancia prolongada en UCI. Se observaron avances positivos en la ciudadana, por lo que se continuará con las intervenciones.
- **Luz Marina Rodríguez:** Se continuó realizando manejo fisioterapéutico utilizando técnicas de cinesiterapia activa y activo-asistida; se evidencia notable mejoría en su actitud postural y en la ejecución de tareas motoras sencillas.
- **Marina González Poveda:** Adulta que desde que ingresó al Servicio presenta conductas de hetero-agresión física hacia pares y equipo de talento humano, adicional, se desnuda varias veces durante la jornada, por ende, ha sido necesario realizar contención e implementar refuerzo verbal.
- **Hugo Pinzón:** Se realizó intervención, donde se le explicó que las necesidades fisiológicas se deben realizar en el baño y no en los espacios públicos del Servicio y como practica restaurativa, ingresar a los comedores, en el momento que sus alimentos estén servidos.

3.1.4 SEGUIMIENTO A REDES DE APOYO

Se llevó a cabo el seguimiento al **componente comunitario**, realizando ajustes orientados a fortalecer la inclusión social y comunitaria de los adultos y las adultas en diversos contextos, tanto internos como externos al centro. Estos ajustes tuvieron en cuenta el ciclo vital en el que se encuentran algunas de las ciudadanas y los ciudadanos, con el propósito de potenciar sus habilidades y capacidades. Además, se continuó abordando temas relacionados con el cumplimiento de las normas institucionales, utilizando como herramienta principal el Manual de Acuerdos para la Convivencia, con el fin de promover un ambiente armónico y respetuoso al interior de la institución.

Paralelamente, se realizó seguimiento al **componente familiar**, enfocándose en dos de los adultos y las adultas que cuentan con una red familiar identificada y activa dentro del proceso de atención institucional. Los ajustes implementados en este ámbito estuvieron dirigidos a mantener y/o mejorar los niveles de corresponsabilidad de los y las referentes familiares, asegurando su participación activa y comprometida en el proceso de atención y acompañamiento de los ciudadanos y las ciudadanas.

3.1.5 ESTUDIOS DE CASO

En el mes de febrero se realizó un estudio de caso de vejez para el adulto:

- ✓ **Pascual Gómez:** Teniendo en cuenta que el ciudadano ha pasado al ciclo de persona mayor, se llevó a cabo un análisis integral de sus condiciones a nivel individual, social y familiar. Este proceso permitió identificar aspectos clave que requieren atención y adaptación, con el fin de garantizar que su plan de atención individual responda de manera efectiva a sus necesidades actuales.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 19 de 92

3.2 SEGUIMIENTO A LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE SERVICIO - PES

De acuerdo con el inicio de la ejecución del Contrato 9114 del 31 de octubre de 2024, se informa que durante el mes de febrero no se llevaron a cabo las actividades planteadas dentro de la Planeación Estratégica de Servicio (PES). Este documento, elaborado por el equipo profesional del servicio, fue avalado y su ejecución está prevista para iniciar a partir del mes de marzo de 2025.

Es importante destacar que, previo a su aval, el equipo profesional del servicio realizó una serie de reuniones en las cuales se efectuaron ajustes y modificaciones significativas al documento, con el fin de garantizar su aprobación y posterior implementación. Estos cambios reflejan el compromiso del equipo por alinear la PES con los objetivos y requerimientos del contrato, asegurando su efectividad desde el inicio de su ejecución.

3.3 LINEA DE ATENCION 1: ATENCION SOCIAL INTEGRAL

3.3.1 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES FISÍCAS, SENSORIALES Y MENTALES

- **ACCIONES PARA LA RECUPERACIÓN - MEJORAMIENTO DE LA FUNCIONALIDAD**

SISTEMAS DE APOYO

El siguiente cuadro consigna la información de 132 sistemas de apoyo, teniendo en cuenta que actualmente se cuenta con 9 cupos en el servicio, adicionalmente se realizaron 9 ingresos en el mes, los cuales se encuentran en proceso de valoración por parte del equipo interdisciplinar, por lo tanto, el sistema de apoyo de las personas en mención se reportará en el siguiente mes.

INTERMITENTES		LIMITADOS		EXTENSOS		GENERALIZADOS	
1	Exón Díaz	1	Iader Vladimir Vinazco Moreno.	1	Adriana Muñoz Castellanos.	1	Luz Marina Rodríguez.
2	Aura Stella Martin Fierro.	2	Pedro Andrés Palacios Bastidas.	2	Alberto Roa Arias.	2	Pascual Gómez Mosquera.
		3	Ramiro Enrique Zapata Diaz.	3	Alexis Fernando Fernández Navarro		
		4	Flor Nubia Moreno.	4	Ana Lucia Polania.		
		5	Julio Cesar Caicedo.	5	Anderson Andrés Carvajal Lozano		

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-311188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 20 de 92

INTERMITENTES		LIMITADOS		EXTENSOS		GENERALIZADOS	
		6	Andrés Medina Martínez.	6	Ángel Jesús Fonseca Gil		
		7	Florena Cristina Rodríguez	7	Ángel Oswaldo Hernández Acevedo		
		8	Ricardo Mora Nilson.	8	Antonio Enrique Diaz Cristancho		
		9	María Esperanza Torres.	9	Ányelo Alfonso Peralta Pérez		
		10	Ricardo Fajardo García.	10	Aydee Valencia Quiñonez.		
		11	María Rosana Campos Farias.	11	Benjamín Rodríguez		
		12	Sindy Johana Arroyave López.	12	Carlos Andrés Novoa.		
		13	Juan Carlos Parra Castaño.	13	Carlos Eduardo Puentes Muñoz		
		14	Emma Isabel Rey Buenaventura.	14	Carlos Enrique Barrera Soracipa		
		15	José Javier Ramírez Moreno.	15	Carlos Quintero Reyes.		
		16	Javier Eduardo Pinzón.	16	Carmen Isabel Diaz Pinzón.		
		17	José Nilson Angola León.	17	Daniel Ubaldo Reyes Porras.		
		18	Juan Sebastián Escobar Castro.	18	Diana Margarita Leon Linares		
		19	James Alexander Alfonso.	19	Duber Delgado.		
		20	Marlen Castiblanco Parra.	20	Efrén Valencia.		
		21	María Leidy Gama Quintero.	21	Emerson García.		
		22	Isabel Obregoso Morales.	22	Fabio Torres Martínez.		
		23	Nelson Ignacio Díaz Lemus.	23	Fabiola Medina Achuri.		
		24	Gloria María Córdoba Toro.	24	Fernando Ortiz Ospina.		
		25	Yairsiño Sánchez Daza.	25	Flor Alba Rojas Tovar.		

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 21 de 92

INTERMITENTES		LIMITADOS		EXTENSOS		GENERALIZADOS	
		26	Ana Rosa Otalora Piñeros.	26	Francisco Villazón Moreno.		
		27	Luisa Fernanda Plata Vargas.	27	Fredy Valencia Guerrero.		
		28	María Elsa Marín Espejo.	28	Gloria Cecilia García Perdomo.		
		29	José De La Cruz Contreras Cadena.	29	Gloria Elena Rodríguez.		
		30	Raúl Valero García.	30	Gonzalo Pacheco Martínez.		
		31	Luz Darí Castro Suarez.	31	Héctor Tamayo Rendon.		
		32	Blanca Inez Suarez Suarez.	32	Hilda Teresa Muñoz Ortiz.		
		33	Oscar Martínez González.	33	Hugo Alexander Pinzón Bernal.		
		34	Nidia Sánchez Motta.	34	Hugo José Soto Ascanio.		
		35	Jesús Sabarain Pineda Valenzuela.	35	Humberto Castillo Sánchez.		
		36	Roque Julio Galeano Barrera.	36	Jeimmy Johanna Pineda Garzón.		
		37	Yezid Quevedo Benavides.	37	Jhon Wiston Lozano Galvis.		
		38	Juan David Acevedo Silva.	38	Jorge Enrique Martínez Niño.		
		39	Erika Julieth Rodríguez Sepúlveda.	39	José Alirio Muñoz Patiño.		
		40	José Pompilio Mateus Mateus.	40	José Ángel Bernal Ortegón.		
		41	José Ilser Cervera Guzmán.	41	José Arjady Martínez Gómez.		
		42	Ronald Andrés Posada Correa.	42	José David Herrera.		
		43	Carlos Antonio Muñoz Gutiérrez.	43	José Eduardo Arenas Botero.		
		44	Rocío Guadalupe Contreras Rodríguez.	44	José Eleazar Velasco.		

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 22 de 92

INTERMITENTES		LIMITADOS		EXTENSOS		GENERALIZADOS	
		45	Viviana Cardozo Barreto.	45	José Ignacio Hernández Tocanchon.		
		46	John Alexander Moreno Preciado.	46	Joselin Aguilera.		
		47	Jorge Humberto Mendieta Sierra.	47	Julio Vicente Parra.		
		48	Viviana Marcela Yepes Ramírez.	48	Lilia Del Carmen Acevedo.		
		49	Johannes Cano González.	49	Luis Ariel Parra.		
		50	Sergio Orlando Ahumada Bello.	50	Luis Enrique Amórtegui Penagos.		
		51	José Leonel Caldona Ocampo.	51	Luis Enrique Sáenz Villanueva		
		52	Lucy Esmeralda Solorzano Tole.	52	Luis Fernando Bernal.		
				53	Luis Fernando Cruz Molina.		
				54	Manuel David Borraez Londoño.		
				55	Marco Antonio López Tejada.		
				56	María Páez.		
				57	María Eugenia Forero.		
				58	Marina González Mozo.		
				59	Martha Lucia Perdomo Ortiz.		
				60	Martin Alonso Bedoya Villegas.		
				61	Mirta Marcela Castro.		
				62	Nelson Hernández Rodríguez.		
				63	Nelson Rafael González.		

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 23 de 92

INTERMITENTES		LIMITADOS		EXTENSOS		GENERALIZADOS	
				64	Omar Mora Castañeda.		
				65	Orlando Espinosa		
				66	Oscar William Rivera González.		
				67	Pedro Antonio Villamil Galvis.		
				68	Pedro Maraentela.		
				69	Pedro Pablo Armesto Tren.		
				70	Piedad Vergara.		
				71	Sandra Cecilia Jiménez Cuervo.		
				72	Sandra Marcela Larrañaga Castro.		
				73	Sol Ángel Penagos Obregón.		
				74	Transito Torres.		
				75	Walter Guillermo Castiblanco Cely.		
				76	Walter Ricardo Plazas Maceto.		

El cuadro anterior muestra la información de los 132 sistemas de apoyo, distribuidos de la siguiente manera:

- **Apoyo intermitente:** 2 adultos, Exón Diaz y Aura Martin, quienes muestran un desempeño ocupacional adecuado y realizan de forma independiente las actividades adaptativas e instrumentales.
- **Apoyo limitado:** 52 adultos y adultas. De estos, Carlos Muñoz, Rocío Contreras, Javier Ramírez y Pompilio Mateus, están bajo manejo de enfermería debido a que no logran mantener un adecuado uso con los elementos del kit de aseo o requieren de apoyo para movilizarse y su puntaje se acerca al nivel de apoyo extenso, teniendo en cuenta la frecuencia del apoyo que requieren en la ejecución de actividades de la vida diaria.
- **Apoyo extenso:** 76 adultos y adultas, quienes requieren apoyo en la ejecución de actividades adaptativas e instrumentales por parte del área de enfermería, debido al deterioro de sus habilidades físicas y cognitivas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 24 de 92

- **Apoyo generalizado:** 2 adultos y adultas, quienes requieren asistencia constante del área de enfermería por el deterioro en sus condiciones de salud.

En conclusión, actualmente terapia ocupacional tiene bajo su manejo 50 adultos y adultas a quienes supervisa en las actividades de la vida diaria e instrumentales de la vida diaria, con el fin de mantener un apropiado desempeño ocupacional y por parte de enfermería 82 adultos y adultas a quienes asisten por completo en todas sus necesidades.

Teniendo en cuenta que en el mes de febrero se realizaron 9 ingresos, los adultos y adultas Luz Marina Tangarife, Marisol Vargas, Marina Poveda, Yuli Perdomo, Gutemberg Villa, Angie Motivar, Héctor Narváez, Nelson Pérez y Norha Cardona se encuentran bajo supervisión conjunta entre terapia ocupacional y enfermería con el fin de dar a conocer el manejo que se debe tener con ellos, así mismo en el siguiente mes se dará a conocer a cuál sistema de apoyo pertenecerán.

3.3.2 FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES BÁSICAS DE LA VIDA DIARIA Y ACTIVIDADES INSTRUMENTALES DE LA VIDA DIARIA (ABVC Y AIVD)

- **ACTIVIDADES BÁSICAS DE LA VIDA DIARIA (ABVC)**

Durante el mes de febrero se realizó por parte del equipo de terapia ocupacional la supervisión, apoyo y orientación de las actividades de la vida diaria, específicamente en higiene, ducha, arreglo personal, vestido y alimentación; se realizó acompañamiento en los tiempos de higiene mayor (baño) e higiene menor (cepillado de dientes, cepillado de cabello y afeitado), enfatizando a la población el uso y dosificación adecuada de elementos de aseo, tales como shampoo, jabón, desodorante, talcos, crema de cuerpo y de dientes, así mismo en el proceso de enjabonado, enjuagado y secado de las partes del cuerpo; así como el mantenimiento de una posición y postura adecuada durante el baño. Adicionalmente se orientó al equipo de enfermería a conservar el pudor de la población, con el uso adecuado de la toalla corporal en los espacios donde comparten hombres y mujeres y el mantenimiento de la privacidad en el tiempo que perdura el baño.
Debido a la dificultad que se presentaba en los tiempos de cepillado de dientes, especialmente para los adultos que se encuentran en apoyo extenso, los cuales referían no querer cepillarse se aumentó el apoyo y supervisión de estos por parte del equipo profesional y técnico, logrando así que los adultos y adultas adquieran el hábito y de esta forma mantengan una adecuada higiene bucal, cumpliendo con esta actividad después de cada tiempo de alimentación.

Por otro lado, enfermería apoya el proceso de afeitado para las 51 mujeres y 63 hombres, teniendo en cuenta que este es un proceso que requiere de movimientos precisos, coordinados y armónicos para no generar ninguna lesión en alguna parte del cuerpo; además, de buena visión para identificar la dirección del crecimiento del vello y técnica al momento de realizar el proceso de afeitado. Hay 27 adultos que realizan el proceso de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 25 de 92

afeitado de manera independiente, teniendo en cuenta que conservan las habilidades y capacidades necesarias para realizar esta actividad, sin embargo, esta es supervisada por el equipo de terapia ocupacional los martes y viernes posterior al tiempo de higiene mayor, con el fin de asegurar un proceso adecuado y evitar que se lleguen a presentar lesiones. Para un total de 141 adultos y adultas.

En el proceso de vestido, se orienta a la población a seleccionar la ropa adecuada teniendo en cuenta la hora del día, las actividades a realizar y la presentación deseada según sus gustos e intereses; obtener la ropa del locker y mantener los espacios ordenados y limpios; vestirse y desvestirse en forma secuencial; cabe mencionar que de la población funcional, algunas personas requieren mayor retroalimentación ya que se les dificulta organizar las prendas de vestir en el locker asignado, por lo que, requieren de intervenciones individuales donde se les orienta el adecuado paso a paso del doblado de ropa.

Por otro lado, desde el equipo técnico, profesional y de enfermería se realiza acompañamiento al proceso de alimentación de diversos adultos con el fin de asistir a las personas que requieren de apoyo en el patrón funcional mano boca, asimismo verificar que las personas realicen adecuadamente su proceso de ingesta, de igual forma, se busca retroalimentar las normas de cortesía en la mesa, manejo conductual, entre otras. Actualmente se asiste a 6 personas las cuales no logran realizar de manera independiente su patrón mano-boca; de manera esporádica se asiste a más personas, ya que por diversos factores en su estado de salud varían su nivel de funcionalidad. Las personas de apoyo extenso requieren retroalimentación verbal constante para mantener postura adecuada y seguir normas de comportamiento en la mesa; las personas de apoyo limitado conservan patrones funcionales y normas de cortesía.

Para quienes requieren apoyo de enfermería, se mantuvo una rutina de autocuidado orientada a mejorar su bienestar. En cuanto a los sistemas de apoyo observados, se clasifican de la siguiente manera:

- 54 adultos con apoyo limitado o intermitente mantuvieron una postura adecuada en la mesa y siguieron normas de cortesía.
- 72 adultos con apoyo extenso, mediante asistencia física, lograron mantener patrones funcionales en el comedor, como el patrón mano-boca.
- 6 adultos de apoyo extenso y generalizado requirieron supervisión.

Los 9 ciudadanos y ciudadanas que hacen falta para completar los 141 adultos y adultas del Servicio, se establecerán por sistemas de apoyo en el mes de marzo, teniendo en cuenta que este documento se aplica al mes de ingresó de cada adulto y adulta.

3.3.3 FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES LÚDICAS, DEPORTIVAS, RECRETATIVAS Y CULTURALES

- **AERÓBICOS**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 26 de 92

Durante el mes de febrero se integraron 42 ciudadanos y ciudadanas en las sesiones de aeróbicos, en las cuales se trabajó capacidad aeróbica, movilidad articular, control de la respiración y estiramiento muscular, esta actividad se realizó en el espacio de terapias alternativas propiciando así una mayor acogida a la población funcional y de baja movilidad, se observó una buena acogida de los adultos y las adultas quienes se mostraron siempre activos y activas, siguiendo las indicaciones del educador físico en los movimientos al ritmo de la música y fortaleciendo la coordinación de miembros inferiores y superiores, brindando un espacio de relajación y liberación de estrés, ansiedad, como también provocando un mayor gasto calórico adecuado para ayudar en la oxidación de tejido graso en el cuerpo, ya que está comprobado que realizar actividad física en ayunas hace que el cuerpo utilice energía proveniente de las grasas del cuerpo y así favorece la reducción de peso más rápidamente, como también sirvió de aporte a la activación neuro muscular desde muy temprano para mantener buen ánimo y disposición para los talleres generales diariamente.

- **CAMINATAS**

En el mes de febrero 85 adultos y adultas se vincularon en las caminatas realizadas de activación muscular, fue así como interactuaron en un medio natural al aire libre donde van fortaleciendo el sistema cardiovascular, sistema respiratorio y sistema osteomuscular, permitiendo compartir con sus compañeros, socializar durante el recorrido y oxigenar la sangre donde se favorece el intercambio gaseoso al inhalar oxígeno y eliminar dióxido de carbono que fortalece la salud cardio pulmonar. El desplazamiento se realizó en los alrededores de la Unidad Operativa, con un recorrido de 1.5 km de ida y 1.5 km de vuelta, durante un tiempo aproximado de 30 minutos. Se evidenció que los ciudadanos y las ciudadanas respondieron adecuadamente al nivel de exigencia mostrando mayor capacidad y resistencia física, evidenciándose en los ciudadanos y las ciudadanas manifestaciones expresiones de alegría, agradecimiento obteniendo relajación e interacción con el medio ambiente.

- **JORNADA DEPORTIVA MENSUAL**

El día 17 de febrero, se realizó la jornada deportiva mensual dentro de la unidad operativa alta dependencia gemelas contando con la participación de 131 adultos y adultas, y el apoyo del equipo interdisciplinario, la cual se desarrolló mediante talleres internos con actividades de fútbol, voleibol adaptado, bolos, cucunuba, rana, baloncesto adaptado y circuito de ejercicio funcional, en donde se organizaron los diferentes grupos de acuerdo al cronograma de cada profesional responsable, promoviendo el trabajo en equipo, la sana competencia, unión y solidaridad, generando así participación incluyente mejorando el componente socio afectivo y a su vez aportando al bienestar físico y mental de los ciudadanos y las ciudadanas.

Los adultos y las adultas que no participaron por motivo que se encontraban en remisión o realizando una actividad ocupacional en total fueron 7 adultos y adultas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 27 de 92

- **YOGA**

Para este mes la actividad de Yoga se realizó el día 13 de febrero, donde se vincularon activamente 10 personas, quienes realizaron de manera adecuada la secuencia de ejercicios según las indicaciones dadas por el profesional, evidenciándose en los ciudadanos y las ciudadanas buen manejo de la respiración, mayor coordinación motriz, disminución de la tensión muscular, mayor flexibilidad y fuerza muscular, aumento de concentración, memoria y manejo de la frecuencia cardiaca. Mediante la relajación guiada con la escucha activa de sonidos que trasmiten tranquilidad y concentración, se brindó un espacio de auto reflexión frente a las situaciones personales para cada ciudadano y ciudadana lograran descargar las energías negativas y desinhibir los malos pensamientos y las dificultades o dolencias físicas permitiendo obtener mayor autoconfianza aumentando y mejorando la capacidad inspiratoria, lo que eleva la producción de dopamina, que se genera a nivel cerebral e incrementa la sensación de placer y felicidad como también el alivio de los dolores generados por alteraciones a nivel osteomuscular.

- **ENTRENAMIENTO DEPORTIVO**

Durante el mes de febrero se realizó 1 sesión de entrenamiento deportivo en fútbol, el día 19/02/2025 con el grupo de interés en este deporte donde se contó con la participación de 10 ciudadanos, quienes entrenaron en un campo deportivo externo en el municipio de La Mesa en donde se evidenció mayor gusto y emoción al encontrarse en un escenario deportivo reglamentario bien demarcado, ya que de esta manera se logró un mejor trabajo en equipo, un desarrollo de sus destrezas individuales y mejorar las condiciones en habilidades técnicas y fundamentos básicos de pasar el balón y un aumento en la tolerancia entre compañeros de esta manera se continuo realizado ejercicios de pre-entrenamiento como el calentamiento adquiriendo una rutina de calistenia previa, y reforzar las acciones de buen comportamiento dentro y fuera del campo de juego, el respeto y el cumplimiento de las reglas y normas establecidas para el deporte del fútbol, como también el entrenamiento de los fundamentos técnicos básicos el pase, recepción, remate, dribling, coordinación viso manual y algunos ejercicios tácticos defensivos y ofensivos, en donde los ciudadanos identificaron las distintas posiciones dentro del campo de juego y la responsabilidad en cada una de estas misma.

- **CUALIDADES FISIOCINÉTICAS Y DESEMPEÑO MOTOR**

- **GRUPO DE APOYO REHABILITACIÓN FÍSICA:**

En el mes de febrero se vincularon 67 ciudadanos y ciudadanas del grupo de rehabilitación física, quienes presentan mayor compromiso a nivel neuromuscular y fisiocinético. Durante este periodo de tiempo se llevaron a cabo actividades dirigidas a mantener la función motora de los adultos y las adultas, mediante actividades de: masaje terapéutico y estimulativo, movilidad articular según la necesidad de cada ciudadano o ciudadana, descargas de peso en sedente y bípedo con apoyo de barras paralelas, cambios de posición, desplazamientos (arrastres, gateo y rolados), ejercicios de movilidad

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 28 de 92

articular y estiramiento muscular global. Lo anterior con el fin de promover arcos de movilidad articular, capacidades físicas (equilibrio, coordinación, flexibilidad, estabilidad corporal). También se realizaron ejercicios de mecanoterapia, conservando así sus patrones manuales; ejercicios de Klapp para fortalecer los músculos de tronco y favorecer una mejor higiene postural. Por último, se ejecutaron ejercicios de fortalecimiento muscular isométrico e isotónico activo/asistido con mancuernas y bandas elásticas, balonterapia, ejercicios de equilibrio estático y dinámico, propiocepción, ejercicios de coordinación viso-manual, viso-pédica y las técnicas de Kabat, Bobath, afianzando así las capacidades motrices de los ciudadanos y ciudadanas por medio del ejercicio físico.

- **EJERCICIO TERAPÉUTICO**

Durante el mes de febrero, se logró vincular a 139 adultos y adultas, quienes participaron de manera activa o pasiva en las actividades programadas. En estas sesiones, se trabajaron ejercicios musculares que incluyeron movimientos concéntricos, excéntricos, isométricos e isotónicos, utilizando herramientas como pesas ajustables, mancuernas, balones terapéuticos, aros y bandas elásticas. Asimismo, se implementaron ejercicios de Buerguer Allen, movilidad articular con pelotas de caucho, entre otras técnicas, con el objetivo de promover la activación de fibras musculares, mejorar la oxigenación, la circulación, el control postural y la cinesiterapia generalizada. Estas actividades estuvieron orientadas a favorecer y/o mantener el desempeño funcional de los adultos y adultas, facilitando su independencia en las actividades de la vida diaria.
Durante el desarrollo de los talleres, se observó un notable interés y entusiasmo por parte de los asistentes hacia las actividades propuestas. No obstante, fue necesario realizar refuerzos verbales, contactos positivos y seguimientos constantes a algunos adultos y adultas para asegurar su participación activa y compromiso con las dinámicas implementadas.

Para el mes de febrero se presentó variación en la cantidad de adultos y adultas que participaron en estos talleres, ya que aún se presenta disponibilidad de cupos y se encuentra 1 ciudadano hospitalizado.

- **REHABILITACION CARDIOPULMONAR**

En el marco del programa de Rehabilitación Cardiopulmonar, dirigido a adultos y adultas con diagnóstico de Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC) y requerimiento de oxígeno, se contó con la participación de 16 adultos y adultas, quienes, de manera voluntaria y bajo su consentimiento, continuaron asistiendo a los talleres organizados por el área de Fisioterapia durante el mes de febrero. Estas actividades se llevaron a cabo los días 19 y 24 del mencionado mes. Durante las sesiones, se realizaron ejercicios de fortalecimiento de los músculos involucrados en la respiración, con especial énfasis en el diafragma, mediante técnicas hipopresivas. Estos ejercicios tuvieron como objetivo favorecer la expansión torácica, mejorar la expulsión de CO_2 a través de técnicas de aceleración de flujo espiratorio y modificar el patrón respiratorio. Las actividades se ejecutaron en diferentes posiciones: sedente, bípeda y en semi-supino, observándose una

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 29 de 92

mejora significativa en el patrón respiratorio de los ciudadanos y ciudadanas. Adicionalmente, se implementó un circuito motor y aeróbico de baja complejidad, que incluyó ejercicios de resistencia física, fuerza, planeación motora y estimulación del patrón respiratorio. Estas actividades contribuyeron a mejorar la gestión del aire durante el habla, el control de la intensidad y direccionalidad de la voz, así como el fortalecimiento de la musculatura orofacial (labios, mejillas y paladar). Estos ejercicios no solo facilitaron una mejor articulación de los sonidos, sino que también promovieron la movilización y expulsión de secreciones pulmonares. Los resultados obtenidos reflejan un avance positivo en la capacidad funcional y respiratoria de los adultos y adultas, lo cual refuerza la importancia de continuar con este tipo de intervenciones terapéuticas.

- **HIDROTERAPIA**

El día 21 de febrero de 2025, se llevó a cabo la actividad de hidroterapia en el lugar Alta Dependencia Gaviotas, en la cual participaron 12 adultos y adultas. Para el desarrollo de esta sesión, se inició con un calentamiento muscular general previo al ingreso a la piscina, que incluyó ejercicios de activación libre, movilidad articular global y estiramientos musculares activos y activos/asistidos. Este proceso tuvo como objetivo preparar el cuerpo para la realización de esfuerzos físicos más intensos dentro del medio acuático. Una vez dentro de la piscina, se realizaron diversas actividades terapéuticas, comenzando con marcha asistida y elevación de miembros inferiores, aprovechando la resistencia del agua para potenciar el tono y la fuerza muscular, así como para favorecer la estabilidad corporal. Asimismo, se ejecutaron ejercicios de respiración diafragmática y flotación asistida con rollos de piscina, promoviendo la relajación corporal y estimulando las reacciones de equilibrio mediante movimientos de rotación de tronco. Adicionalmente, se implementaron ejercicios de inmersión, en los cuales los adultos y las ciudadanas inhalaron profundamente y sumergieron la cabeza en el agua, soltando el aire lentamente por la nariz para generar burbujas. Esta técnica contribuyó a mejorar la capacidad pulmonar y fortalecer los músculos respiratorios. También se realizaron técnicas de nado subacuático, con el propósito de beneficiar la resistencia cardiovascular. Como parte de la sesión, se aplicaron las técnicas terapéuticas de Halliwick y Watsu, mediante movilizaciones pasivas que buscaron desbloquear segmentos corporales tensos, liberar fascias musculares y reducir el dolor asociado a posturas antálgicas. Durante el desarrollo de la actividad, se observó en los integrantes una notable disminución de la tensión muscular, una relajación corporal generalizada y una reducción significativa en los niveles de estrés. Estos resultados reflejan los beneficios terapéuticos de la hidroterapia en la mejora del bienestar físico y emocional de los asistentes.

- **FORTALECIMIENTO MOTOR**

Durante el mes de febrero se vincularon 139 integrantes a los talleres de fortalecimiento motor, dentro de los cuales se trabajaron diferentes actividades, en donde se incluyeron ejercicios de propiocepción, estabilización lumbo pélvica, equilibrio, ejercicios activos,

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 30 de 92

activo asistidos y pasivos, ejercicios de resistencia muscular, ejercicios contra gravedad, coordinación viso manual y core postural, con el fin de facilitar desempeño osteo muscular, minimizar rigidez articular, favoreciendo fuerza muscular, estimulación del sistema vestibular, trabajo de conciencia postural, trabajo en rango de movilidad articular, para mantener y/o favorecer desempeño funcional y conservar movilidad articular para las extremidades.

Durante la ejecución de los talleres se observó que todos los adultos y todas las ciudadanas se integraron de forma activa o pasiva en las diferentes actividades, dentro de las cuales se realizó guía visual, verbal y física para los ciudadanos y las adultas quienes presentan limitación visual.

Para el mes de febrero se presentó variación en la cantidad de adultos y adultas que participaron en estos talleres, ya que aún se presenta disponibilidad de cupos y se encuentra 1 ciudadano hospitalizado.

- **HIPOTERAPIA**

Durante este mes se vincularon 28 personas en las sesiones de Hipoterapia realizadas los días 4 y 21 de febrero. En cada sesión se aplicó la técnica de “Hipoterapia Activa” en la cual con la guía de la fisioterapeuta se realizaron ejercicios neuromusculares para estimular en mayor grado la normalización del tono muscular, propiocepción, el equilibrio, la coordinación psicomotriz y la simetría corporal. Se inició la actividad con un primer momento denominado “Pie a Tierra” que consistió en acercar a cada persona al equino y se le indicó cómo debe hacer el tocamiento con las manos en las diferentes partes del cuerpo del animal, a la vez se le preguntó por las sensaciones y percepciones al realizar las correspondientes caricias; luego y después de la debida instrucción se le solicitó a cada persona que cepillara al equino y también colocar la correspondiente gualdrapa; adicionalmente se colocó música de relajación con el fin de que tanto el equino estuviese tranquilo (esto de acuerdo a estudios científicos), y a su vez los ciudadanos y las ciudadanas percibieran un entorno agradable para la ejecución de la actividad; algunos adultos y algunas adultas lograron brindar al equino como recompensa una zanahoria con el correspondiente cuidado que conllevó esta acción. Se evidenció aumento en reacciones protectivas debido a que se trabajaron varias cadenas musculares al tiempo; la temperatura del caballo permitió una experiencia sensorial agradable para los integrantes; igualmente se observó que algunos adultos tienen mayor confianza con el equino; en general las sesiones promovieron la disminución de la impulsividad.

- **ACTIVIDADES LÚDICO-RECREATIVAS**

Para el mes de febrero se vincularon 139 ciudadanos y ciudadanas en las actividades lúdico-recreativas realizadas por el área de fisioterapia; 2 adultos se encontraban hospitalizados. En este periodo de tiempo, se realizaron diferentes actividades como: yenga, parques, Cucunuba, lotería, bolos, juegos con aros, conos, discos, rollos terapéuticos, circuitos motores, domino, bingo y juegos de aprestamiento con diversidad de fichas interactivas. De lo cual se obtuvo mayor fortalecimiento de patrones motores

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 31 de 92

fundamentales, mejoramiento en las destrezas motoras finas como pinza, agarres, coordinación viso-manual, viso pédica, precisión de movimientos, atención, concentración, memoria, reacciones protectivas y de equilibrio. Lo que permitió fomentar la sana convivencia y aprovechamiento del tiempo a través de estos espacios de esparcimiento e interacción con sus pares.

- **ACTIVIDAD TRIMESTRAL DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, DEPORTIVA O CULTURAL.**

La actividad se desarrolló el día 27 de febrero; del total de la población (141 adultos y adultas) participaron 129 personas; ya que 10 adultos y adultas se encontraban en remisión médica en la ciudad de Bogotá, así mismo cabe aclarar que no se contó con la participación de 2 ciudadanos debido a que se encontraban hospitalizados. Durante la actividad se brindaron degustaciones de diferentes postres característicos de nuestro país. Dichos postres fueron expuestos a los adultos y adultas, comentando una breve reseña y origen de los ingredientes usados para la preparación; también, se realizó un juego de bingo el cual tuvo como fin estimular la capacidad viso espacial, el razonamiento, el lenguaje, la atención, la memoria semántica, la memoria a corto plazo y la reminiscencia.
Para concluir la actividad se utilizó como herramienta complementaria el escuchar diferentes ritmos musicales; con el objetivo de animar a los ciudadanos y ciudadanos a interactuar con sus pares bailando y/o cantando. Se evidenció la participación activa de la población.

3.3.4 ACCIONES PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO Y REDUCCIÓN DEL DAÑO:

Las acciones para la mitigación del riesgo y reducción del daño, se abordan desde los grupos de apoyo, los cuales promueven la implementación de estrategias, que conlleven a la adecuada convivencia y permitan generar cambios a nivel emocional y conductual, fomentando a su vez cambios en el patrón de conductas adquiridas en la condición de habitabilidad de calle o en riesgo de estarlo. Para ello se formaron 4 grupos de apoyo, relacionados a continuación.

- **Deshabituación del Consumo:**

Durante el mes de febrero, se realizó 1 actividad grupal el día lunes 01, en el taller se contó con la participación de 16 adultos y adultas.

El taller tuvo como objetivo brindar a los adultos y adultas información sobre el consumo de sustancias psicoactivas, mediante taller psicoeducativo, con la proyección audiovisual que les permitió fortalecer estrategias que contribuyeran en la prevención, reducción y/o mitigación del riesgo, al igual que se sensibilizó sobre las consecuencias para la salud que tienen, promoviendo en los adultos y adultas mayor conciencia acerca de la importancia de mantener adecuados estilos de vida saludable.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 32 de 92

Con el grupo de deshabituación del consumo se trabajó la temática de cambios físicos, mentales y emocionales al consumir sustancias psicoactivas, donde por medio de los videos presentados lograron canalizar sus pensamientos hacia un estado de conciencia y a su vez observaron los beneficios a nivel físico, cerebral y conductual que se presentan al no consumir estas sustancias, de igual forma se realizó debate socrático, donde se respondieron preguntas en relación a la temática, aumentando el conocimiento sobre los cambios positivos físicos y mentales por dejar de consumir cigarrillos y diferentes sustancias psicoactivas, a su vez se generó un espacio de sensibilización enfocado hacia las secuelas que dejan el estar expuesto al consumo durante tantos años y como altera sus dinámicas tanto a nivel personal, social y familiar, donde las ciudadanas y ciudadanos nuevos en la Unidad Operativa, se mostraron receptivos y participativos durante el taller, asimilando la información recibida y a su vez escuchando asertivamente los aportes de los adultos y adultas antiguas, permitiendo un espacio de intercambio de saberes y experiencias que permitieron afianzar actitudes de tolerancia frente a las situaciones de cambio a las cuales se enfrentan durante su proceso de adaptación. En esta oportunidad, las adultas y adultos nuevos en el servicio mantuvieron un dinamismo y participación activa, permitiendo reconocer su percepción que tienen frente al consumo, donde se consideró su permanencia por un lapso de tres meses para continuar sensibilizando frente a la mitigación de presencia de recaídas o de sucesos de abstinencia, especialmente evidenciado en la adulta Marisol Vargas, quien en su primera semana de adaptación consumía un cigarrillo diario, con el compromiso personal y autónomo de finalizar el mes de febrero el consumo del mismo, como parte de su cambio en su proceso.

De igual forma, como novedad en el taller del grupo de apoyo se realizó por parte del grupo de psicología una reevaluación de los integrantes que harán parte a partir del mes de febrero, donde en el día del taller se integra al adulto Jorge Mendieta para tener una participación de 16 adultos y adultas, debido a que su integración a la actividad se da como parte de la medida restaurativa ante la situación de recaída frente al consumo de cigarrillo que presentó el adulto durante una salida a cumplir cita médica, teniendo en su discurso actitudes de arrepentimiento y continuo compromiso de mejorar su comportamiento.

Se evidenciaron en los adultos y adultas sentimientos de motivación, seguridad en sí mismos y en sus habilidades psicoafectivas, que a su vez permitieron mantener la inteligencia emocional y habilidades sociales según lo manifestado en su cotidianidad, estos comentarios de los adultos y adultas antiguas en el servicio motivó a los nuevos a generar pensamientos positivos para no reincidir en el consumo de sustancias psicoactivas, lo cual conllevo a generar en la retroalimentación la invitación a mantener adecuadas relaciones interpersonales reflejadas durante la convivencia, manteniendo un sentido de empatía y corresponsabilidad tanto de forma personal como social.

A continuación, se relaciona el listado de ciudadanos y ciudadanas que hacen parte del grupo de apoyo de deshabituación del consumo:

GRUPO DE DESHABITUACIÒN DEL CONSUMO	
1	Ricardo Mora.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 33 de 92

GRUPO DE DESHABITUACIÒN DEL CONSUMO	
2	Nelson Díaz.
3	José Mateus
4	Nilson Angola.
5	Yairsiño Sánchez.
6	Jesús Sabarain.
7	Ronald Posada.
8	Ramiro Zapata.
9	Oscar Martínez.
10	Walter Castiblanco.
11	Luz Darí Castro.
12	Viviana Yepes.
13	Ana Otálora.
14	Yezid Quevedo.
15	Sebastián Escobar.
16	Sindy Arroyave.
17	Andrés Medina.
18	Aura Martin
19	Lucy Solorzano
20	Gutemberg Villa
21	Yuli Perdomo
22	Marisol Vargas
23	Luz Marina Tangarife
24	Jorge Mendieta

A continuación, se relaciona el listado de adultos y adultas que participaron del espacio de taller deshabituación del consumo, en el mes de febrero:

GRUPO DE DESHABITUACIÒN DEL CONSUMO	
1	Oscar Martínez
2	Nelson Díaz.
3	Jesús Sabarain.
4	Ramiro Zapata.
5	Walter Castiblanco.
6	Luz Darí Castro.
7	Ana Rosa Otálora.
8	Sebastián Escobar.
9	Andrés Medina.
10	Aura Martin
11	Lucy Solorzano
12	Gutemberg Villa

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 34 de 92

GRUPO DE DESHABITUACIÒN DEL CONSUMO	
13	Yuli Perdomo
14	Marisol Vargas
15	Luz Marina Tangarife
16	Jorge Mendieta

- **Deshabituación en conductas de calle:**

El día 17 de febrero se llevó a cabo 1 actividad con el grupo deshabituación en conductas calle, allí se contó con la participación de 9 ciudadanos y ciudadanas.

Durante el desarrollo de la actividad, los ciudadanos y ciudadanas se mostraron atentos con expresiones de agrado y participativos, poniendo a prueba sus conocimientos básicos y experiencias propias y ajenas, las cuales impactaron y afectaron su conducta y lenguaje verbal.

En la actividad, los adultos y adultas, relataron anécdotas de situaciones vividas cuando se encontraban en condición de calle, dentro de su lenguaje expresaron jerga callejera, sin embargo, es de resaltar que ellos y ellas eran conscientes de esa jerga e intentaron corregirla, además, expresaron conductas violentas de superioridad territorial.

La realización de la actividad permitió que los ciudadanos y ciudadanas lograran agrupar comportamientos poco adecuadas y comportamientos adecuados de acuerdo con las casillas correspondientes. Se resaltó la participación de la ciudadana Sindy Arroyave, quien logró agrupar de manera correcta el total de las ilustraciones, del mismo modo las relaciono con su anterior estilo de vida identificándolas en el desarrollo de la actividad; así mismo, verbalizó expresiones que adquirió en su pasada habitabilidad en calle las cuales ha logrado ir eliminando de manera gradual, gracias al desarrollo de las actividades de grupos de apoyo. Posterior a su corto relato, algunos ciudadanos y ciudadanas, expresaron agradecimientos a las actividades del servicio, ya que han generado cambios significativos en su conducta y expresión, permitiendo generar una sana convivencia, lo que a su vez ha conllevado a la inclusión social.

A continuación, se relaciona listado, de los adultos y adultas que participaron de la actividad en el mes de febrero:

N°	ADULTOS Y ADULTAS
1	Sindy Arroyave
2	Gloria García
3	Carlos Quintero
4	José Mateus
5	Viviana Cardozo
6	Antonio Díaz
7	Fredy Valencia
8	José Valencia
9	Ángel Fonseca

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 35 de 92

A continuación, se relaciona listado de ciudadanos y ciudadanas que hacen parte del grupo de deshabituación en conductas calle:

N.	GRUPO DESHABITUACIÓN DE CONDUCTAS CALLE
1	Viviana Cardozo
2	Gloria García
3	Lilia Acevedo
4	Ronald Posada
5	Daniel Reyes
6	José Mateús
7	Yairsiño Sánchez
8	Sindy Arroyave
9	Carlos Quintero
10	Julio Parra
11	Ángel Fonseca
12	Fredy Valencia
13	Antonio Díaz
14	José Velazco
15	Arjady Martínez
16	Eugenia Forero
17	Lucy Solórzano
18	Gutemberg Villa
19	Yuli Perdomo
20	Marisol Vargas
21	Héctor Narváez
22	Ana Rosa Otálora

- **Aprendiendo a controlar mis impulsos – resolución de conflictos:**

En el mes de febrero, se realizaron 2 actividades grupales, el día jueves 13. En los talleres se contó con la participación de 29 ciudadanos y ciudadanas.

Los talleres tuvieron como objetivo propiciar el buen trato entre las adultas y adultos, mediante conversatorio que favorezcan los procesos de resolución de conflictos entre pares, teniendo en cuenta los principios básicos de convivencia concertados y estos a su vez se conviertan en la base fundamental de control y autorregulación para las relaciones interpersonales de los ciudadanos y ciudadanas en su entorno y en la dinámica institucional, además, se promovió el desarrollo de habilidades para solucionar conflictos de manera asertiva, implementando el dialogo como estrategia principal, reduciendo de esta manera la escalada de tensiones en diferentes contextos sociales.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 36 de 92

Se abordó el refuerzo en el manejo de habilidades sociales básicas y complejas, enfatizando en la escucha activa, asertividad, empatía, respeto, expresión adecuada de opiniones, pensamientos y sentimientos, permitiendo evidenciar en los adultos y adultas avances significativos en sus procesos de autodeterminación que favorecieron su desarrollo de habilidades y destrezas a nivel de interacción con su contexto relacional, de igual manera, de forma individual en los casos de presentar actitudes conflictivas han recibido orientación para el control y manejo de emociones para mejorar sus sentimientos de frustración o de enfado ante situaciones que se presentan en su cotidianidad como parte del manejo de confrontación emocional.

Finalmente, se brindó un espacio de sensibilización frente a la necesidad de continuar manejando los adecuados niveles de respeto y tolerancia entre hombres y mujeres como parte del refuerzo al valor de la igualdad, y así prevenir situaciones de conflicto que alteren la dinámica institucional, aclarando al grupo de ciudadanos y ciudadanas que las ocasionales discusiones que se presentan no deben repetirse, y es fundamental mantener una autorregulación emocional y conductual, lo cual permitirá una sana convivencia, los adultos y adultas se mostraron empáticos y colaboradores en la actividad, siendo un espacio de motivación y también de sensibilización puesto que algunos adultos y adultas solo identificaron aspectos negativos de sus compañeros ante lo cual se solicitó pensar y colocarse en el lugar del otro antes de juzgar o de encasillar por sus conductas no apropiadas, en este caso asimiladas o presentadas por sus patologías mentales y/o cognitivas difícilmente controlables.

A continuación, se relaciona el listado de ciudadanos y ciudadanas que participaron del espacio de taller:

N°	ADULTAS Y ADULTOS	N°	ADULTAS Y ADULTOS
1	José Contreras	**16**	Ricardo Fajardo
2	Yuli Perdomo	**17**	Elsa Marín
3	Juan David Acevedo	**18**	Isabel Obregoso
4	Aura Martin	**19**	Exón Diaz
5	Nidia Sánchez	**20**	Gloria Córdoba
6	Jesús Sabarain	**21**	Walter Castiblanco
7	Luisa Plata	**22**	Blanca Suarez
8	Emma Rey	**23**	Vladimir Vinazco
9	Nilson Angola	**24**	Jorge Martínez
10	Ana Rosa Otalora	**25**	Lucy Solorzano
11	Leidy Gama	**26**	Jhon Moreno
12	Flor Moreno	**27**	Roque Galeano
13	Nelson Diaz	**28**	James Alfonso

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 37 de 92

N°	ADULTAS Y ADULTOS	N°	ADULTAS Y ADULTOS
14	Leonel Caldona	**29**	Pedro Palacios
15	Luz Darí Castro		

- **Encuentro de parejas establecidas:**

El día 26 de febrero, se llevó a cabo un encuentro grupal con 3 de las parejas establecidas del Centro de Alta Dependencia Gemelas, las 2 parejas restantes, no participaron de la actividad debido a que son Ronald Posada y Luz Darí Castro, no desearon participar y John Moreno se encontraba en actividad ocupacional externa, por ende, Sindy no se vinculó. Sin embargo, es de resaltar que, a las 2 parejas, se les realizó intervención individual con el tema abordado en el encuentro grupal.

La actividad tuvo como objetivo, fortalecer su proyección de pareja y consolidar un vínculo funcional dentro de su entorno de convivencia.

En el taller estuvo orientado a la comprensión de los factores psicológicos que influyen en la estabilidad y el crecimiento conjunto en una relación. Se abordaron aspectos fundamentales como la comunicación asertiva, la negociación de expectativas y la importancia de la flexibilidad ante los cambios, a través de preguntas guiadas, los adultos y adultas reflexionaron sobre la incidencia de sus experiencias previas en la construcción de su relación actual y sobre el equilibrio entre sus necesidades individuales y los objetivos en pareja.

La actividad, se ejecutó de manera externa al Servicio, lo cual genero mayor motivación.

A continuación, se relaciona listado de los adultos y adultas que participaron de la actividad de parejas en febrero:

ADULTOS Y ADULTAS DE PAREJAS ESTABLECIDAS		
#	ADULTA	ADULTO
1	Jorge Mendieta	Flor Moreno
2	Juan David Acevedo.	Erika Rodríguez.
3	Nelson Díaz.	Florena Rodríguez.

A continuación, se relaciona listado de los adultos y adultas que son pareja:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 38 de 92

ADULTOS Y ADULTAS DE PAREJAS ESTABLECIDAS		
#	ADULTA	ADULTO
1	Ronald Posada.	Luz Darí Castro.
2	Jorge Mendieta	Flor Moreno
3	Juan David Acevedo.	Erika Rodríguez.
4	John Moreno.	Sindy Arroyave.
5	Nelson Díaz.	Florena Rodríguez.

3.3.5 DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES EMOCIONALES

En el mes de febrero se desarrollaron actividades de competencias emocionales y terapias complementarias, implementando la metodología participativa, con técnicas de psicoeducación, lluvia de ideas, circulo de la palabra, biblioterapia, introspección, arte-terapia, musicoterapia, danzaterapia, respiración y relajación, con el fin de fortalecer y/o mantener las habilidades sociales y la inteligencia emocional, las cuales conllevan a mejores relaciones interpersonales e intrapersonales.

A continuación, se describen las actividades realizadas en el periodo descrito:

- **Competencias emocionales:**

 - **Autocontrol:** En el mes de febrero, se ejecutaron 6 actividades de autocontrol, contando con la participación de 67 ciudadanos y ciudadanas. En las acciones grupales, se fomentó el desarrollo del autocontrol a través de la psicoeducación, orientada a fortalecer la autorregulación emocional, cognitiva y conductual, de igual manera, para el fortalecimiento de autorregulación, se brindaron estrategias, como el stop y ejercicios de respiración, los cuales promovieron el desarrollo de habilidades para manejar las emociones de manera efectiva y constructiva.
 - **Autoconcepto:** En el periodo reportado, se llevó a cabo 1 taller de autoconcepto, donde participaron 13 adultos y adultas. La actividad se realizó con el fin de reforzar los conocimientos propios del autoconcepto en los ciudadanos y ciudadanas, por medio de la psicoeducación, en aras de crear su propia identidad; mejorando el equilibrio emocional. En la actividad se evidenció participación activa, puesto que se logró identificar que los ciudadanos y ciudadanas entendieron como autoconcepto su identidad, gustos, habilidades y aspectos a mejorar e incluso indagaron frente a su aspecto físico.
 - **Automotivación:** En el mes de febrero, se realizaron 2 actividades de automotivación, contando con la vinculación de 31 ciudadanos y ciudadanas. El objetivo de los talleres fue fomentar una visión positiva y proactiva ante la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 39 de 92

vida, implementando estrategias de motivación y dinámicas grupales, que permitió a los adultos y adultas, fortalecer su automotivación y su sentido por la vida. Los adultos y las adultas identificaron con facilidad qué los motiva a diario, sin embargo, presentaron dificultad para establecer una planeación de metas y objetivos a corto, mediano y largo plazo para alcanzar sus sueños, por lo que fue necesario brindar estrategias para que pudieran establecer metas pequeñas y empezar desde la acción.

- **Autoestima:** En el periodo descrito, se desarrollaron 2 acciones grupales de autoestima, contando con la participación de 31 ciudadanos y ciudadanas. Las actividades se realizaron con el fin de contribuir al fortalecimiento de la autoestima en los ciudadanos y ciudadanas, lo cual permitió identificar habilidades, fortalezas, valores, sentimientos y expectativas propias, de igual forma, se fortaleció con la introspección, la percepción de una actitud pacífica y en armonía tanto con ellos mismos como con los demás, como tener la plena seguridad de recordar aspectos básicos basados en la dignidad humana, protección, conocimiento, participación, seguridad e integridad.
- **Reconocimiento y expresión de emociones:** Se ejecutaron 3 actividades de reconocimiento y expresión de emociones en el mes de febrero, donde se vincularon 39 adultos y adultas, en la actividad, se implementaron estrategias de regulación emocional, por medio de actividades de arteterapia, en aras de generar reconocimiento de las emociones, además de que logren plasmar emociones primarias, conocerlas y canalizarlas de manera saludable. Por otro lado, se generó el adquirir un mejor conocimiento de las emociones propias y ajenas, por medio de la psicoeducación, que conllevó a desarrollar la identificación y gestión de las emociones.
- **Sensibilización de diagnósticos:** Se llevaron a cabo 2 talleres con 10 adultos y adultas, del tema de sensibilización de diagnósticos, en el mes de febrero. Las actividades tuvieron como objetivo promover en los ciudadanos y ciudadanas el conocimiento y la comprensión sobre diversas patologías y diagnósticos relevantes, a través de la psicoeducación, fomentando la sensibilización y la empatía. De igual forma, con la actividad se buscó un espacio de reflexión, que permitiera a los adultos y adultas desarrollar una mayor conciencia sobre la importancia de la detección temprana, el acceso a tratamientos adecuados y el impacto de estas condiciones en la vida cotidiana.
- **Relaciones interpersonales:** En el mes de febrero se desarrollaron 2 actividades de relaciones interpersonales, contando con la participación de 28 ciudadanas y ciudadanos. El objetivo de los encuentros grupales fue promover el fortalecimiento de sus habilidades interpersonales, mediante la psicoeducación, enfocada en la comunicación asertiva, la empatía y la resolución de conflictos; además, se buscó generar un espacio de reflexión que permitiera a los adultos y adultas mejorar sus vínculos personales, prevenir malentendidos y fomentar relaciones más saludables y equilibradas.
- **Estimulación cognitiva:** En el periodo reportado, se realizaron 5 actividades de estimulación cognitiva, contando con la asistencia de 54 adultos y adultas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 40 de 92

Las diversas actividades permitieron integrar el mantenimiento a nivel físico, mental, cognitivo y emocional de los adultos y adultas, siendo una actividad que generó un impacto positivo e incremento de los niveles de dinamismo, adicional que la ejercitación mental ayuda a la autorregulación psicoafectiva, de manera que la práctica de diversas actividades de fortalecimiento de procesos cognitivos, conlleva a un mejor desarrollo e interacción con el contexto y consigo mismos.

- **Sexualidad:** En el mes de febrero se llevó a cabo 1 actividad de sexualidad, donde se vincularon 12 adultos y adultas, la actividad tuvo como fin identificar y diferenciar entre mitos y realidades sobre la sexualidad, por medio de la psicoeducación, en aras de disminuir mitos y a su vez generar toma de decisiones saludables. En el taller, se identificó gusto e interés por el tema, identificando que los ciudadanos y ciudadanas, tienen pensamientos compartidos, debido a sus creencias y crianza, sin embargo, se evidenció en Luz Darí, que el tema de la sexualidad lo considera que es más liderado por los hombres que por las mujeres.
- **Valores humanos:** Se desarrollaron 3 actividades en el mes de febrero, del tema de valores humanos, contando con la asistencia de 43 adultos y adultas. Las actividades se llevaron a cabo, con técnicas de juego de roles, psicoeducación, introspección y arte terapia; en los talleres se buscó concientizar frente a la importancia de generar un bienestar colectivo a base de la ética, se logró que expresaran sentimientos de frustración, generando descargas emocionales que mejoraron sus actitudes, comportamientos y estados de ánimo, de igual forma, manifestaron pensamientos coherentes a los temas tratados, donde los aportes conceptuales y vivenciales que refirieron permitieron la generación de reflexiones que contribuyeron a su desarrollo personal, social y afectivo de cada uno de los ciudadanos y ciudadanas. Finalmente, se reflexionó que los valores humanos tienen gran impacto en el desarrollo del ser humano en la sociedad y diferentes contextos.
- **Reunión general:** El día 10 de febrero, se llevó a cabo la actividad de reunión general, la cual se desarrolló en 2 espacios: el de casa 1 y el de casa 2, allí participaron 72 ciudadanos y ciudadanas, con capacidad cognitiva alta y media. Esta actividad tuvo como objetivo abordar diferentes temáticas del servicio con los ciudadanos y ciudadanas, por medio de charlas informativas y escucha activa, las cuales permitieron socializar con los adultos y adultas reglas y normas del servicio, como también novedades que se presentan, dentro de lo que se dialogó y socializo estuvo: Reasignación de grupos, ingresos de nuevos ciudadanos y ciudadanas al servicio, actividades próximas a realizar, fechas de entregas de elementos de aseo, horario de talleres, tiempos de comida entre otras recomendaciones para conocimiento de la población, así mismo, se generó un espacio de sensibilización, que permitió la apropiación de aspectos fundamentales como derechos, deberes y acciones ante faltas en la convivencia.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 41 de 92

- **Bazar:** El día 18 de febrero, se realizó la actividad del bazar, titulada bazar de san Valentín, en la cual participaron 137 ciudadanos y ciudadanas. En la actividad se compartieron diferentes alimentos, así mismo, se desarrolló una actividad la cual estuvo enfocada en realizar cartas de amistad, en las cuales se describieran aspectos positivos de sus compañeros y compañeras, los ciudadanos y ciudadanas debían entregarles esa carta a sus pares, resaltando la importancia de la amistad y lo bonito de exaltar los aspectos buenos de una persona. Se evidenció que las actividades de bazar, generan en los adultos y adultas estados de alegría y motivación, ya que, les permite fomentar relaciones interpersonales y salir de la rutina.

➢ **Terapias complementarias:**

- **Danzaterapia:** El día 04 de febrero se realizó 1 actividad de danzaterapia, contando con la participación de 16 ciudadanos y ciudadanos, en el taller se integró por medio de la danzaterapia, la mente y el cuerpo a través del movimiento, lo cual les permitió a los adultos y adultas el mantenimiento de su proceso psicomotriz y a su vez a resolver conflictos emocionales y psicológicos presentes en su cotidianidad. La actividad, favoreció en los ciudadanos y ciudadanas procesos a nivel psicomotriz como la coordinación, lateralidad, así mismo, promovió conocerse a sí mismos, a conocer los propios límites y posibilidades en sus movilizaciones mediante el baile, de igual forma, aumentó la conciencia corporal frente a la importancia de la actividad física como parte fundamental para su regulación emocional.
- **Arteterapia:** En el mes de febrero, se llevaron a cabo 2 actividades de arteterapia, los días 03 y 05; donde se contó con la vinculación de 23 adultos y adultas. Las actividades tuvieron como objetivo estimular la creatividad, a través del arte y la pintura, con el fin de promover estados de equilibrio emocional y prevenir el deterioro cognitivo en los adultos y las adultas del servicio. Durante el taller se reprodujeron canciones instrumentales, para incrementar sensación de bienestar y estado de calma. Por medio del arte y la pintura, los adultos y las adultas expresaron sus emociones de manera asertiva.
- **Musicoterapia:** El día 05 de febrero, se realizó una actividad de musicoterapia, donde participaron 10 adultos y adultas. El taller tuvo como objetivo, promover estados de calma y relajación en los ciudadanos y ciudadanas, por medio de la terapia musical, con el fin de mejorar la salud mental y bienestar emocional. Este espacio permitió estimular los sentidos de los ciudadanos y las ciudadanas. Los adultos y las adultas, adquirieron estados de calma y tranquilidad y lograron expresar sus emociones de manera asertiva.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 42 de 92

3.3.6 ACCIONES PARA LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO EN SALUD

Durante el periodo del 1 al 28 de febrero del 2025 se continuó con la afiliación al sistema de salud subsidiado en la población.
Se encuentran tres entidades promotoras de salud (EPS) las cuales se relacionan en el siguiente cuadro:

NÚMERO DE PARTICIPANTES	REGIMEN DE AFILIACIÓN EN SALUD	ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD – EPS
141	Subsidiado	Capital Salud 137 adultos y adultas
		Famisanar 3 adultos y adultas
		Coosalud 1 adulto

SEGUIMIENTO PROCESOS DE SALUD DE LA POBLACIÓN

Durante el mes de febrero del 2025, se cumplió con la asistencia a las consultas y exámenes de acuerdo con lo agendado por parte de las instituciones prestadoras de servicios de salud, las cuales se relacionan en la siguiente tabla:

Especialidad	**Número de participantes atendidos por tele-consulta**	**Número de participantes atendidos presencial**	**Número de consultas**
Psiquiatría	127		127
Neurología		3	3
Medicina Familiar		11	11
Nutrición		3	3
Infectología	1	10	11
Medicina general	3	18	21
Químico Farmacéutico		15	15
Odontología		10	10

Es importante destacar que, para la asistencia de estas citas, los adultos y adultas siempre están acompañados del personal auxiliar de enfermería y así se logra garantizar la veracidad de la información.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-311188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 43 de 92

Además, es de resaltar la colaboración por parte de la Unidad de Servicios de Salud (USS) Zona Franca, en cuanto a la asignación de citas por medicina familiar, medicina general, imágenes diagnósticas, químico farmacéutico, nutrición y laboratorios.

REALIZACIÓN DE EXAMENES Y/O PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS

Durante el periodo, se realizaron los siguientes exámenes de apoyo diagnóstico.

EXMÁNES DIAGNÓSTICOS	NÚMERO DE PARTICIPANTES
Laboratorios	3
Electrocardiograma	2
Tac de cráneo	1
Tac de tórax	1
Radiografía de tórax	2
Radiografías	6
Ecografía abdominal	2
Ecografía de vías urinarias	2

Seguimiento a Hospitalizados:

El día 10 de febrero 2025, el ciudadano Hugo José Soto Ascanio fue trasladado al servicio de urgencias del hospital de Fontibón en compañía de auxiliar de enfermería, por presentar cuadro de evolución de dos días con picos febriles hasta 39° C, los cuales no cedieron a pesar de los medios físicos, además, de presentar, palidez facial e inapetencia.

Al ingreso al triage presentó temperatura de 38.8°C y fue enviado para valoración por medicina interna, quien indicó: radiografía de tórax, ecocardiograma, parcial de orina con sonda, recolección de muestra de esputo para cultivo, valoración por terapia respiratoria, ya que, se observó con dificultad respiratoria, canalizar en extremidad superior derecha e hidratar. teniendo en cuenta los resultados de los exámenes diagnósticos requeridos, médico internista da orden de hospitalización.

El día 17 de febrero se comunicó Trabajadora social del hospital de Fontibón a indicar que el adulto tenia salida, sin embargo, al momento de realizar el egreso en el hospital se evidencio que esta persona requería de oxigeno permanente, por lo tanto, se comunicó a trabajo social para iniciar gestión de oxigeno domiciliario, los equipos de este ciudadano

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-311188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 44 de 92

fueron entregados por la empresa Air liquide el día 25 de febrero 2025 y se realizó el egreso hospitalario ese mismo día, hicieron entrega de: formula médica y epicrisis.

El día 21 de febrero 2025, el ciudadano Andrés Medina Martínez fue trasladado al servicio de urgencias del hospital de Santa Clara en compañía de profesional de psicología, por presentar exacerbación en la sintomatología relacionada con su diagnostico de base (esquizofrenia paranoide), presentando delirio paranoide, irritabilidad y aumento de ansiedad, aun cuando tenía todo su tratamiento farmacológico.

Durante la valoración del triage se evidenciaron las conductas anteriormente mencionadas, por lo tanto, solicitaron valoración por parte de psiquiatría, quien al ver su conducta decidió administrar 15 gotas de clonazepam 2.5 mg/ml vía oral e indicar orden de hospitalización para evaluar y realizar ajuste en su tratamiento farmacológico, al momento se encuentra ubicado en Pabellón Santa Lucia del hospital santa clara.

El día 25 de febrero 2025, el ciudadano Carlos Andrés Novoa fue trasladado al servicio de urgencias del hospital Pedro León Álvarez Díaz de la Mesa Cundinamarca, en compañía de auxiliar de enfermería ya que, presentó caída de su propia altura y se evidencio edema en hombro izquierdo, en la valoración inicial ordenan radiografía de hombro, clavícula e interconsulta con ortopedia. Ortopedista valora y da diagnóstico de fractura de clavícula, escapula y dos costillas, indicación de hospitalización y remisión a 3 nivel para posible cirugía, canalizan en extremidad superior derecha para paso de analgésico, el 25 de febrero en horas de la tarde fue aceptado en el hospital del Tunal.

El día 26 de febrero es trasladado en ambulancia al hospital del Tunal, en compañía de auxiliar de enfermería del servicio y tripulantes de la ambulancia, realizan ingreso y queda hospitalizado por área de ortopedia, en horas de la tarde, se comunica trabajo social para indicar que el adulto tiene orden de salida. El 28 de febrero se realiza egreso hospitalario con recomendaciones generales de reposo y uso de cabestrillo, ortopedista refiere que dichas fracturas deben consolidar sin cirugía.

El día 28 de febrero 2025 el adulto pascual Gómez Mosquera fue trasladado al servicio de urgencias del hospital Pedro León Álvarez Díaz de la Mesa Cundinamarca, en compañía de auxiliar de enfermería por presentar sangrado bucal y epistaxis, tras exodoncia de raíz molar el día anterior, durante el triage indican orden de limpieza, apósito, hemograma, tiempos de coagulación y revaloración con resultados, además de canalizar en extremidad superior derecha para hidratación y oxigeno por cánula a 2.5 litros por minuto, médico internista revalora e indica que el adulto presenta trombositosis, además, informa que da orden de salida e interconsulta con hematología quien es la especialidad que se encarga de ese diagnóstico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 45 de 92

Procesos de Salud:

El 25 de febrero del 2025 se realizaron los controles del programa de Infectología en Aunar Salud SAS en modalidad presencial a 10 ciudadanos y ciudadanas y en modalidad tele consulta a 1 ciudadano quien se encontraba hospitalizado. Se realizó reformulación de tratamiento a la totalidad a los adultos atendidos; así mismo, realizaron seguimiento al ciudadano Hugo Soto, el cual en el momento de la consulta se encontraba en el día 246 de la segunda fase de tratamiento de TBC.

La doctora Laura Velandia medica psiquiatra, realzó en los días 22 y 23 de febrero valoración a 68 adultos y adultas del servicio alta dependencia gemelas de manera presencial, con el fin de realizar ajustes en sus tratamientos farmacológicos siendo estos comentados para reformulación en próxima consulta por especialista de la eps y de esta manera aliviar los cambios a nivel comportamental que está causando tanto el desabastecimiento como los pendientes por parte de la farmacia.

Se realizó control por psiquiatría en modalidad de teleconsulta el 20 de febrero del 2025 a 127 adultos y adultas afiliados a Capital Salud, sin embargo, por tramites a nivel administrativo de autorización y dispensación en farmacia las formulas reflejan fecha de 28 de febrero, en esta valoración se comentaron algunos casos de adultos y adultas quienes han presentado cambios a nivel comportamental y el psiquiatra realizó algunos ajustes a los tratamientos. Adicionalmente, se comentó los medicamentos que se encuentran en desabastecimiento, para revisar la posibilidad de ajuste por otros medicamentos.

DIFICULTADES EN EL PERIODO

Pendientes de la farmacia Audifarma de los siguientes medicamentos:

1. Clonazepam gotas indicado a 28 adultos y adultas.
2. Dutasterida/tamsulosina 0.5+0.4 mg indicado a 2 adultos y adultas
3. Biperideno tabletas de 2 mg indicadas a 24 adultos y adultas.
4. Risperidona: tabletas de 1 mg indicadas a 16 adultos y adultas.
5. Divalproato de sodio, tabletas de 250 mg, indicado a 1 adulto.
6. Difenhidramina 50 mg indicado a dos adultas
7. Carbonato de calcio + vitamina D indicado a 4 adultas y adultos.
8. Levomepromazina tabletas de 100mg indicadas a 2 adultas y adultos.
9. Quetiapina 200 mg tableta indicada a 12 adultas y adultos.
10. Carvedilol 6.25 mg tableta indicado a 4 adultos y adultas
11. Levotiroxina 75 mcg tableta indicado a 2 adultos y adultas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 46 de 92

Frente a esta dificultad de los desabastecimientos en los medicamentos de psiquiatría, se realizó en teleconsulta el ajuste de las dosis de los medicamentos. Para los pendientes, una vez Audifarma informe la disponibilidad de estos medicamentos, se realizará la recepción.

3.3.7 LOGROS, AVANCES, LIMITACIONES Y ACCIONES FRENTE A LAS LIMITACIONES LINEA DE ATENCIÓN SOCIAL INTEGRAL

- **LOGROS**
 - Se realizaron 68 valoraciones psiquiátricas en modalidad presencial, por parte de la Doctora Laura Velandia, quien realizó recomendaciones médicas.
 - Se logró mayor tolerancia ante las instrucciones, orientadas por el equipo de talento humano.
 - Se fortaleció la inteligencia emocional de los adultos y las adultas, mediante actividades grupales que promovieron el autoconocimiento, la regulación emocional y la empatía.
 - Se logró contar con la participación de total de la población en el desarrollo de las actividades y talleres realizados, los cuales permitieron reforzar procesos cognitivos, emocionales y sociales.
 - Se mantuvo la capacidad física y habilidades motoras, lo cual conservó movimiento corporal generalizado.
 - En el mes de febrero se llevó a cabo la actividad del Bingo Dulce, desde el área de fisioterapia. En dicha actividad se buscó la integración del total de los ciudadanos y ciudadanos, en un espacio lúdico y recreativo, el cual permitió compartir gastronomía colombiana, por medio de la degustación de postres típicos. Lo anterior, con el fin de promover un momento de relajación y aprovechamiento del tiempo libre.
 - Se ha evidenciado que con las actividades de Hipoterapia e Hidroterapia los adultos y adultas, han mantenido el desempeño de tareas motoras con mayor confianza y seguridad, lo cual favorece su integración sensorio motora, generando así mayor independencia y promoviendo la participación activa con el entorno.
 - Se mantuvo el orden y organización de las habitaciones de los adultos y adultas, debido a la supervisión desde terapia ocupacional en la mañana.
 - Se mantuvo una adecuada presentación personal en toda la población recordando la importancia de esta.
 - Los adultos Jorge Mendieta, Anderson Carvajal y las adultas Blanca Suarez y Viviana Yepes continúan en su proceso académico en el colegio Fidel Cano en Tena, Cundinamarca.
 - Se conservó el desempeño motor y físico de los adultos y las adultas, lo cual mantuvo independencia en las actividades de la vida diaria.

- **AVANCES**
 - Se mantuvo, los procesos cognitivos superiores como son: atención en sus diferentes modalidades sostenida, dividida y alternante, memoria a corto y largo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 47 de 92

plazo, por último, las funciones ejecutivas que son las encargadas de planear, organizar y ejecutar una acción, observándose un incremento ante los tiempos de la realización y ejecución de las diferentes actividades ejecutadas, reflejando continuas actitudes de gusto e interés.

- Se observó un incremento en la capacidad de regulación emocional en la población, reflejado en una mayor disposición para resolver situaciones de manera dialogada y en la reducción de respuestas impulsivas ante la frustración.
- Se avanzó, en la implementación del dialogo como medio de canalización de emociones negativas mejorando la resolución de conflictos y puesta en práctica de sus habilidades sociales.
- Se observó mayor interés y motivación por parte de los adultos y adultas, en las actividades de terapias complementarias, donde avanzan en el fortalecimiento de procesos cognitivos básicos, en reducir el sedentarismo, niveles de ansiedad, tensiones musculares y psicológicas, favoreciendo el desempeño funcional, físico y motriz.
- Los ciudadanos y las ciudadanas avanzaron en la comunicación interpersonal, la resolución de conflictos y el bienestar emocional individual y colectivo. Además, se evidenció un aumento en la confianza y la seguridad personal, lo que permitió a los adultos y adultas enfrentar situaciones desafiantes con mayor resiliencia y positividad.
- Se observó mejor desempeño fisiocinético en los adultos y adultas, lo cual se evidenció en la ejecución de las actividades de la vida diaria.

➢ **LIMITACIONES**

- Debido al desabastecimiento del tratamiento farmacológico, se generó eventos de descompensación en los adultos y adultas, que limitaron tanto su participación activa en talleres como la interacción asertiva en su entorno, debido a la presencia de conductas disruptivas y continua labilidad emocional que generan en su cotidianidad.

➢ **ACCIONES EMPRENDIDAS FRENTE A LAS LIMITACIONES**

- Se generan estrategias de intervención grupal e individual, donde por medio del refuerzo motivacional, verbal y físico se promovió la supervisión permanente de los adultos y adultas que presentan situaciones de descompensación en sus procesos psicoafectivos, protegiendo su integridad física, mental y emocional.
- Se contó con el apoyo de Mesalud IPS frente a valoraciones presenciales por psiquiatría de la IPS, en cuyas consultas se realizaron ajustes de tratamientos, frente al desabastecimientos de algunos. Esto permitió mejorar y controlar las alteraciones comportamentales y conductuales.

3.3.8 CUALIFICACIÓN AL TALENTO HUMANO:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 48 de 92

El día 24 de febrero, se realizó la jornada de cualificación al talento humano, donde se contó con la participación de 40 personas del equipo. Para el desarrollo de esta jornada se dividido en dos grupos al personal, con el fin de generar mayor impacto y no alterar la dinámica del Servicio. En la cualificación se abordaron los siguientes temas.

- **Educación menstrual para el autocuidado y autoconocimiento:** Se realizó capacitación al talento humano, donde se abordó el módulo 2: por qué pensamos lo que pensamos sobre la menstruación en esta actividad, se reflexionó sobre las percepciones y creencias sociales en torno a la menstruación a través de una galería de fotos que buscó representar de manera visual y artística las diversas emociones, experiencias y simbolismos asociados a este tema. Posteriormente, se llevó a cabo un debate en el que él equipo de talento humano compartió sus primeras impresiones o recuerdos sobre lo que les dijeron acerca de la menstruación, así como algunos de los mitos más comunes que persisten en la sociedad, con el objetivo de reflexionar críticamente sobre cómo estas narrativas influyen en nuestra manera de pensar y sentir respecto a un proceso natural y fundamental en la vida de muchas personas.
- **Enfoque diferencial-Política pública social para el envejecimiento y la vejez:** Se realizó la capacitación del talento humano en la temática de envejecimiento y vejez, a través, de una metodología participativa, donde se logró dar a conocer el proceso normal de envejecimiento y comprender los cambios físicos, emocionales y sociales que ocurren durante la vejez y la importancia de fortalecer habilidades que ayuden a las personas mayores a mantener su autonomía, así mismo, ayudar a destacar a los profesionales la importancia de desarrollar empatía hacia ellos y ellas y comprender sus necesidades.

3.4 LINEA DE ATENCION 2: MANTENIMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES

3.4.1 CAPACIDADES Y HABILIDADES

- **TALLER PRODUCTIVO AGROPECUARIO**

Los talleres productivos agropecuarios continuaron divididos en dos grupos, el primer grupo durante el mes de febrero contó con la participación de 10 personas con altas habilidades y capacidades físicas y cognitivas que les permiten responder a las indicaciones dadas sin dificultad; el segundo grupo cuenta con 9 personas que requieren de mayor supervisión, sin embargo, también cuentan con adecuadas habilidades y capacidades físicas y cognitivas, para la ejecución de las actividades.

Durante el mes de febrero se realizaron las siguientes funciones en el taller productivo agropecuario:

En huerta 1:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 49 de 92

Compostaje: Se realizó constante volteo del material orgánico existente en la compostera, también se realizó cernido de abono orgánico, teniendo como resultado alrededor de 15 bultos de abono, los cuales fueron utilizados en las huertas.

Lombricultivo: Se realizó arreglo al cajón del lombricultivo con el fin de lograr un buen compost, además se sacaron alrededor de 4 bultos de humus, el cual será comercializado en una actividad que se realizará en la ciudad de Bogotá el día 15 de marzo de 2025.

Cultivo de lechuga: Se realizó la siembra de las semillas correspondientes, de las cuales germinó la mayoría, se observan de un tamaño pequeño, sin embargo, se realizó control de maleza y se les fertilizó.

Pimentón: Se realizó la implementación de semilleros, las cuales están todavía en el semillero debido a que están muy pequeñas para trasplantar. Sin embargo, el terreno está listo para siembra, limpio de maleza y se realizaron los surcos respectivos.

En huerta 2:

Cilantro: Se realizó la preparación del terreno para la siembra de las semillas, picado del terreno, realización de surcos y se aplicó abono orgánico. Se sembró dos surcos de donde ya está brotando el cilantro y dos surcos listos para la siembra.

Cultivo de papaya: Se realizó el respectivo control de maleza y plateo de las plantas y se fertilizaron las mismas.

Ají: Se realizó control de maleza sobre el cultivo de forma que se favorezca el adecuado crecimiento de este.

Aromáticas: Se realizó siembra de limonarias.

En huerta 3:

Aromáticas: Se realizó la extensión de las plantas de limonaria, por otro lado, se realizó también la extensión de plantas de albahaca.

Ahuyama: Se ha desyerbado y limpiado el espacio para la siembra de esta.

A continuación, se consigna la base monetaria del taller:

FECHA	ENTRADA	SALIDA	TOTAL	OBSERVACIÓN
27/12/2024		$200.000	$15.050	Pago de incentivos-compartir agropecuario
23/01/2025	$37.500		$52.550	Venta de lechuga, cilantro y ahuyama
Saldo al finalizar el mes de enero			$52.550	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 50 de 92

Teniendo en cuenta el cuadro anterior en el mes de febrero no hubo venta de productos, por lo tanto, se mantiene el saldo de $52.550.

- **TALLER AUTOSOSTENIBLE GALLINAS PONEDORAS**

Durante el mes de febrero permanecen 25 gallinas ponedoras, donde se realizan actividades propias del cuidado del galpón y la alimentación de las 25 aves. Teniendo en cuenta que este es un taller rotativo, que permite a la población mejorar habilidades y capacidades, en el mes de febrero participaron Luz Darí Castro, Roque Galeano y Leidy Gama; cada uno cuenta con una función específica; Luz Darí y Roque asumen la responsabilidad de mantener el galpón limpio, reponer alimento y agua fresca, y vigilar la salud de las gallinas, garantizando un ambiente óptimo para una producción constante y saludable de huevos. Adicionalmente la adulta Leidy Gama se encarga de la comercialización de los huevos, asegurando una distribución eficiente y estableciendo buenas relaciones con los clientes, lo que garantiza la calidad del producto final. La puntualidad, responsabilidad y constancia de las adultas y el adulto han sido fundamentales para el éxito del proyecto, contribuyendo tanto a la salud de las gallinas como a la calidad de los huevos producidos.

A continuación, se consigna la base monetaria del taller:

FECHA	ENTRADA	SALIDA	TOTAL	OBSERVACIÓN
23/01/2025	$122.000		$122.000	Venta de huevos
24/01/2025		$90.000	$32.000	Compra de comida para gallina ponedora
Saldo a finalizar el mes de enero			$32.000	

Teniendo en cuenta el cuadro anterior en el mes de febrero no hubo venta de productos, por lo tanto, se mantiene el saldo de $32.000.

- **TALLER AUTOSOSTENIBLE POLLOS DE ENGORDE**

El día 10 de febrero se realizó la compra de 15 pollos, con el fin de mantener la producción del taller de manera continua, siendo este cíclico para la correcta producción y comercialización de estos. Los adultos Sindy Arroyave y Javier Pinzón son los adultos a cargo de los mismos, en Sindy Arroyave se evidencia un alto nivel de motivación por estar en el taller, lo cual facilita la participación activa, por otro lado, se evidencia como Javier Pinzón ha sido receptivo a las instrucciones, logrando dar respuesta a las demandas presentadas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 51 de 92

A continuación, se consigna la base monetaria del taller:

FECHA	ENTRADA	SALIDA	TOTAL	OBSERVACIÓN
21/01/2025		$370.000	$271.500	Compra de 15 pollos recriados y purina
10/02/2025		271.500	0	Compra de pollos y purina
Saldo al finalizar al mes de febrero			$0	

- **ACTIVIDADES PRODUCTIVAS MANUALES**

- En el taller productivo manual, participan 13 personas, las cuales cuentan con las habilidades y capacidades físicas y cognitivas adecuadas para la ejecución de actividades manuales, durante el mes de febrero se realizaron camas para gatos, haciendo uso de materiales como: tela borrega, tela estampada, guata para relleno, hilos y agujas de coser. Este proyecto se programó de manera bimestral, es decir para ejecución en los meses de enero y febrero del año en curso. La población realizó patrones funcionales para tareas propias de costura, uso de patrones integrales para agarres manuales finos. Se destacó la población por su buen desempeño y participación activa durante los talleres realizados.
- Por otro lado, se han realizado actividades manuales en la elaboración de letreros para la correcta marcación de las huertas, asimismo se está realizando el entrenamiento en tejido para la elaboración de bolsas en zuncho y ensartado de elementos para la decoración de la zona de taller polifuncional 3.

A continuación, se consigna la base monetaria del taller:

FECHA	ENTRADA	SALIDA	TOTAL	OBSERVACIÓN
16/11/2024	$30.000		$104.000	Pago pesebre

Teniendo en cuenta el cuadro anterior, se mantiene el saldo de noviembre debido a que en el mes de febrero no se realizó venta de productos.

3.4.2 DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA EDUCACIÓN, FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y LA GENERACIÓN DE INGRESOS

- ✓ **ACCIONES PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 52 de 92

Se da inicio al proceso académico el día 1 de febrero de 2025 en el colegio Fidel Cano de Tena Cundinamarca, con los siguientes 6 adultos: Anderson Carvajal, Jorge Mendieta, Blanca Suárez y Viviana Yepes retoman las actividades académicas, las cuales venían realizando con anterioridad; por otro lado, Sergio Ahumada y Walter Castiblanco inician su proceso académico, en el cual fueron evaluados y ubicados de acuerdo con el ciclo que debían estar.

A continuación, se da a conocer los ciudadanos y las ciudadanas con inclusión académica:

ADULTOS Y ADULTAS EN PROCESO EDUCATIVO COLEGIO FIDEL CANO DEL MUNICIPIO DE TENA	
CICLO	**NOMBRE DEL ADULTO/ ADULTA**
1	Sergio Ahumada
3	Anderson Carvajal
3	Viviana Yepes
3	Walter Castiblanco
5	Jorge Mendieta
5	Blanca Suárez

- **INCLUSIÓN EN ACTIVIDADES OCUPACIONALES INTERNAS Y EXTERNAS**

A continuación, se detallan las actividades ocupacionales internas y externas en las que participaron los adultos y las adultas durante el mes de febrero. Estas actividades fueron supervisadas por el área de Terapia Ocupacional.

ACTIVIDADES OCUPACIONALES INTERNAS Y EXTERNAS						
Nombres	**Actividad ocupacional**	**Tipo actividad**	**Lugar ejecución**	**Fecha de inicio**	**Días de actividad**	**Pago total**
Nelson Díaz	Interna	Cuidado alimentación, mantenimiento e hidratación de	Finca las Gemelas	01/02/2025	30	$100.000

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 53 de 92

ACTIVIDADES OCUPACIONALES INTERNAS Y EXTERNAS						
Nombres	**Actividad ocupacional**	**Tipo actividad**	**Lugar ejecución**	**Fecha de inicio**	**Días de actividad**	**Pago total**
		equinos				
John Moreno	Interna	Cuidado alimentación, mantenimiento e hidratación de equinos	Finca las Gemelas	01/02/2025	30	$100.000
John Moreno	Interna	Descomide	Finca las Gemelas	1/02/2025	30	$20.000
Ramiro Zapata	Interna	Portería	Finca Las Gemelas	1/02/2025	30	$10.000

Durante el mes de febrero John Moreno y Nelson Diaz asumieron los equinos recibiendo un incentivo mensual y destacándose por su cumplimiento en las funciones específicas. John Moreno continuó con la recolección de desechos alimentarios y finalmente el ciudadano Ramiro Zapata realizó actividad ocupacional interna controlando el acceso de personal no autorizado.

Por otro lado, los adultos Nelson Diaz, Julio Caicedo, James Alfonso, Roque Galeano, Juan Sebastián Escobar, John Moreno y Leonel Caldona salieron a actividad ocupacional externa en Terrazas de Gratamira, donde realizaron diferentes actividades de remoción de tierra, modificación en el cauce de una quebrada, siembra de arvenses, acomodación de material en sitios de acopio y resiembra de material vegetal.

3.4.3 LOGROS, AVANCES, LIMITACIONES Y ACCIONES FRENTE A LAS LIMITACIONES

- **LOGROS**
 - Se logró mantener a los adultos y adultas pertenecientes a los diferentes talleres, de forma que se han fortalecido sus hábitos socio ocupacionales y de esta forma generar un reconocimiento en las habilidades y capacidades que cada uno presenta.
 - Los adultos Walter Castiblanco y Sergio Ahumada se integran al proceso escolar, refiriendo querer aumentar sus conocimientos académicos.
 - Se realizó venta de tomates Cherry, huevos y ají a los diferentes equipos del servicio, tanto técnico como de profesionales.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 54 de 92

- **AVANCES**
 - Se mantienen las actividades ocupacionales internas de la población, favoreciendo las habilidades y capacidades de los mismos, generando así responsabilidades sobre ellos.
 - Al ver el proceso escolar que llevan los adultos pertenecientes al colegio otros adultos han manifestado querer aprender o adquirir nuevos conocimientos, por lo cual se ha motivado a los demás a querer incluirse en el proceso académico.
 - La adulta Lucy Solorzano ha manifestado querer involucrarse en el colegio con el fin de culminar su bachillerato y de esta forma cumplir su objetivo de vida.

- **LIMITACIONES**
 - Se limitó la participación del adulto Ilser Cervera debido a que presentó desacondicionamiento físico posterior a la hospitalización.

- **ACCIONES EMPRENDIDAS FRENTE A LAS LIMITACIONES**
 - Gestión y cuidado al estado de la salud del adulto y seguimiento al mismo para retomar a sus labores ocupacionales y de ser necesario realizar el suministro de medicamento.

3.5 LINEA DE ATENCION 3: FORTALECIMIENTO DE REDES

3.5.1 GESTION Y ARTICULACION CON REDES FAMILIARES

Durante el mes de febrero, en el Servicio Alta Dependencia Gemelas con las adultas y los adultos vinculados en proceso de atención institucional. Estas redes se clasificaron en dos categorías principales:

- **Redes Familiares Inactivas:** 11 redes identificadas no se encuentran participando activamente en los procesos de atención institucional de los usuarios.
- **Redes Familiares Activas:** 47 redes demostraron un compromiso activo en el acompañamiento y apoyo durante el proceso de atención institucional.

Adicionalmente, las redes familiares activas se dividieron según los siguientes niveles de corresponsabilidad familiar, los cuales reflejan el grado de involucramiento y compromiso de los referentes familiares en el proceso de atención:

- **Alto Nivel de Corresponsabilidad:** Familias que participan de manera constante y comprometida, colaborando activamente en el cumplimiento de los objetivos establecidos en el plan de atención individual.
- **Medio Nivel de Corresponsabilidad:** Familias que muestran participación intermitente, requiriendo acompañamiento y motivación para fortalecer su compromiso en el proceso.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 55 de 92

- **Bajo Nivel de Corresponsabilidad:** Familias que, a pesar de estar identificadas como activas, presentan una participación limitada, lo que hace necesario implementar estrategias para incrementar su involucramiento.

NIVEL DE CORRESPONSABILIDAD	N° DE REFERENTES FAMILIARES
Alto	16
Medio	5
Bajo	26

Durante el presente mes, se implementaron diversas **estrategias de intervención** dirigidas a los referentes familiares de la población atendida en el servicio. Estas estrategias tuvieron como objetivo fortalecer, mejorar o mantener los lazos afectivos, los canales de comunicación y los niveles de corresponsabilidad de las redes familiares. Las acciones desarrolladas incluyeron:

- **Talleres De Crecimiento Familiar:** El día 23 de febrero de 2025, se llevó a cabo el Taller de Crecimiento Familiar titulado *"Corresponsabilidad Familiar y en Procesos de Salud e Institucional"*. Este encuentro tuvo como objetivo principal fortalecer el rol de las familias en el acompañamiento y apoyo a los ciudadanos y ciudadanas del servicio, promoviendo su participación activa y corresponsable en los procesos de salud y atención institucional. El taller contó con la participación de 1 grupo familiar vinculado a los ciudadanos y ciudadanas atendidos en el servicio. Durante la actividad, se abordaron temas claves relacionados con la importancia de la corresponsabilidad familiar, el manejo de situaciones emocionales y la integración de las familias en los procesos de atención y procesos de salud de sus seres queridos. Adicional, se destacó la importancia de que las familias asuman un rol activo y comprometido en el proceso de atención, colaborando con el equipo profesional para garantizar el bienestar de los ciudadanos y ciudadanas, así como también se brindaron herramientas y pautas a las familias para que puedan participar de manera efectiva en los procesos de salud de sus seres queridos, fomentando una atención integral y coordinada.
- **Visitas de las referentes y los referentes familiares en el servicio:** Durante el mes de febrero, los referentes familiares y sociales de las siguientes personas atendidas en el servicio: Walter Castiblanco, Marina González Mozo, John Moreno, Carlos Puentes, Vladimir Vinazco, Nelson Díaz, Juan Sebastián Escobar, Pedro Villamil, Marlen Castiblanco y Ricardo Fajardo, realizaron visitas al centro por sus propios medios. Estos encuentros permitieron que los adultos y las adultas recibieran acompañamiento directo por parte de sus seres queridos, referentes y amigos, lo cual tuvo un impacto significativo en su bienestar emocional y actitudinal. Las visitas realizadas por los referentes familiares y sociales durante el mes de febrero tuvieron un impacto altamente positivo en el bienestar emocional y actitudinal de los adultos y

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 56 de 92

las adultas. Estos encuentros no solo fortalecieron los vínculos afectivos, sino que también demostraron la importancia del acompañamiento familiar y social en el proceso de atención integral. Se continuará promoviendo la participación activa de las redes de apoyo, reconociendo su papel fundamental en la mejora de la calidad de vida de la población.

- **Contacto telefónico:** Desde el área de trabajo social, se continuó manteniendo una comunicación constante con las redes familiares activas en los procesos de atención de los ciudadanos y las ciudadanas. Estos contactos telefónicos se realizaron cuatro veces por semana en jornada de la tarde, con el objetivo de fortalecer y mantener el vínculo entre la población y sus familias. Durante las llamadas, se enfatizó en la importancia de establecer una comunicación asertiva con los ciudadanos y las ciudadanas, resaltando el papel fundamental que desempeñan las familias en su proceso de atención. Asimismo, se motivó a los referentes familiares a participar y vincularse activamente en los procesos institucionales y en las actividades programadas por el equipo profesional, ya que estos espacios representan un apoyo emocional significativo para la población y contribuyen a su bienestar integral.
- **Video llamadas:** En el transcurso del mes, se llevaron a cabo video llamadas con los referentes familiares de los adultos y las adultas. Estas comunicaciones tuvieron como objetivo principal brindar acompañamiento y seguimiento a nivel emocional y general, así como reforzar el papel fundamental de las redes familiares en el proceso de atención de los ciudadanos y las ciudadanas. Durante las video llamadas, se destacó la importancia de que las familias apoyen activamente el proceso de atención, participando de manera comprometida en las actividades y estrategias propuestas por el equipo profesional. Asimismo, se enfatizó en la necesidad de mantener una comunicación asertiva con los usuarios, promoviendo un diálogo respetuoso, empático y constructivo que contribuya a su bienestar emocional y al fortalecimiento de los vínculos afectivos.
- **Salidas con referentes familiares:** Durante el mes de febrero, las redes familiares y sociales de los ciudadanos Nelson Díaz y Ricardo Fajardo solicitaron salidas parciales del centro, las cuales fueron autorizadas con el propósito de fortalecer los vínculos afectivos y brindarles la oportunidad de compartir momentos significativos con sus seres queridos. Durante estas salidas, los ciudadanos tuvieron la posibilidad de disfrutar de un almuerzo familiar y de espacios diferentes al entorno habitual del centro, lo cual contribuyó de manera positiva a su bienestar emocional y social. A través de estos espacios, se logró que los referentes familiares y sociales aportaran de manera significativa al estado emocional de los ciudadanos, fomentando un ambiente de cercanía, afecto y comprensión. Además, estas salidas permitieron mantener y fortalecer los lazos afectivos entre los ciudadanos y sus familias, reforzando su sentido de pertenencia y conexión con sus redes de apoyo.

Intervenciones familiares: Durante el mes se llevaron a cabo intervenciones con los referentes familiares de los siguientes ciudadanos y ciudadanas:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 57 de 92

- **Carlos Eduardo Puentes Muñoz:** Se llevó a cabo una intervención familiar con el señor Oscar, hermano del ciudadano Carlos Puentes, con el objetivo de brindarle información actualizada sobre el estado de salud de Carlos y fortalecer su participación en el proceso de atención. Durante la intervención, se proporcionó al señor Oscar detalles sobre el deterioro reciente en la condición de salud de Carlos, se explicaron los aspectos relevantes y las acciones que se han implementado para garantizar su bienestar. Se destacó la importancia de que el señor Oscar y otros miembros de la familia realicen visitas por sus propios medios al servicio, así como mantener un contacto constante con Carlos. Esto no solo contribuye a su bienestar emocional, sino que también fortalece los lazos familiares y facilita una atención más integral.

 El día 15 de febrero de 2025, el ciudadano Carlos Eduardo Puentes Muñoz recibió la visita de su familia en el Centro de Alta Dependencia Gemelas. Asistieron a este encuentro sus familiares: Fredy Ramírez, Gloria Ramírez, Marta Jiménez (primos) y Gloria Alvarado (esposa del padre del adulto). Durante la visita, se compartió un espacio de diálogo y alimentos, en el cual el ciudadano Carlos se mostró alegre y participó activamente en la conversación con sus familiares. La visita permitió un reencuentro significativo entre el ciudadano Carlos y sus familiares, quienes compartieron un momento de convivencia y diálogo. El ciudadano mostró una actitud positiva y alegre durante el encuentro, lo cual reflejó el fortalecimiento de los lazos afectivos.

 El día 21 de febrero de 2025, se realizó una llamada telefónica a la referente familiar del ciudadano Carlos Puentes, con el propósito de informarle sobre el estado de salud actual del ciudadano y brindarle detalles específicos acerca de la evolución de la escara que presenta. Durante la comunicación, se explicó a la referente el tamaño, el proceso de cicatrización y la apariencia de la lesión, de acuerdo con la información proporcionada por la enfermera a cargo del procedimiento de curación. Asimismo, se le informó sobre la cantidad de insumos restantes, correspondientes a los que ella había entregado en días anteriores para el tratamiento del ciudadano.

- **Aura Stella Martin Fierro:** El día 14 de febrero de 2025, la ciudadana Aura Martín recibió la visita de su hijastra y su nieto, quienes son familiares de su difunto exesposo. Este encuentro fue especialmente significativo, ya que la ciudadana no había tenido contacto con ellos desde hace más de 10 años. Durante la visita, se realizó un acompañamiento psicosocial, en el cual se evidenció una relación cercana y armoniosa entre la ciudadana y su hijastra. En el momento del encuentro, la hijastra mostró una gran emoción al reencontrarse con la ciudadana Aura, lo cual reflejó un vínculo afectivo significativo. Durante la visita, la hijastra expresó su disposición a visitar y apoyar a la ciudadana Aura en lo que necesite. Sin embargo, aclaró que no asumirá el rol de referente familiar dentro del servicio, debido a que su relación con la hija de la ciudadana no es favorable, lo que la ha llevado a mantenerse alejada de la familia en general.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 58 de 92

El día 15 de febrero de 2025, la ciudadana Aura Stella Martín Fierro recibió por primera vez la visita de sus hijos en el Servicio Alta Dependencia Gemelas. Asistieron a este encuentro su hija, la señora Yeny Barrios, su hijo, el señor Rubén Martín, y su yerno. Durante la visita, se brindó orientación y se resolvieron dudas relacionadas con el ingreso y el protocolo de visitas establecido en el servicio. Se indagó con los familiares si deseaban hacer parte del proceso de acompañamiento de la ciudadana Aura Stella. Ellos manifestaron su disposición a participar activamente, mencionando que, en ocasiones anteriores, cuando la adulta ha estado en otros servicios, siempre la han acompañado. El señor Rubén Martín indicó que asumiría el rol de representante en el proceso.

- **Hugo José Soto Ascanio:** Se estableció contacto con la señora Katherine, hermana del ciudadano Hugo, con el fin de informarle sobre el deterioro significativo en su estado de salud. Se le indicó que Hugo presenta una úlcera por presión, la cual ha sido tratada bajo los protocolos correspondientes, incluyendo cambios de posición frecuentes para prevenir complicaciones. Adicionalmente, se le informó que Hugo ha presentado picos febriles, los cuales están siendo monitoreados por el equipo de enfermería. En caso de requerirse su traslado al servicio de urgencias, se le notificará de inmediato. Asimismo, se le mantendrá al tanto de cualquier novedad relacionada con su estado de salud.
 Se estableció contacto con la señora Katherine hermana del adulto para informarle sobre el estado de salud del ciudadano, informarle que Hugo fue hospitalizado en Bogotá, en Fontibón, y actualmente se encuentra en un estado de salud muy delicado, indicándole que Hugo presenta un cuadro clínico altamente inestable, con episodios de desorientación y picos febriles elevados, por lo que equipo médico del hospital está monitoreando su condición de manera constante y brindándole la atención necesaria para estabilizarlo; teniendo en cuenta que la referente no ha mostrado interés en vincularse activamente en el proceso del ciudadano al encontrarse fuera de la ciudad de Bogotá y por los antecedentes familiares de presunto maltrato. La familiar se escuchó receptiva y con disposición para recibir la información.

- **Ana Lucia Polania:** Se realizó un seguimiento telefónico a Johanna Polania, referente familiar de la ciudadana Ana Lucía Polania, quien de manera voluntaria ha solicitado acompañamiento psicosocial debido a eventos negativos recientes en su entorno familiar, particularmente en relación con su hijo, Cristian Polania. Para ello, se estableció contacto a través del número 300 9045820, logrando comunicación con Johanna. Johanna manifestó que su estado emocional se ha visto afectado debido a la situación de su hijo, Cristian Polania, quien actualmente se encuentra en un hogar temporal del ICBF (Centro Zonal de Usaquén). Esto se debe a que Cristian presenta un trastorno de comportamiento, caracterizado por la falta de reconocimiento de figuras de autoridad y conflictos continuos. Ante esta solicitud, el equipo conformado por la psicóloga Camila Martínez y la trabajadora social Luz Angélica López del Servicio de Alta Dependencia Gemelas, propone

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 59 de 92

realizar una visita familiar en el mes de marzo, en el hogar de Johanna Polania. Esta visita se llevará a cabo previo aviso y acuerdo entre las partes, con el objetivo de iniciar el proceso de orientación y acompañamiento psicosocial.

3.5.2 IDENTIFICACION Y RECONOCIMIENTO DE APOYOS COMUNITARIOS

Durante el periodo correspondiente, se llevó a cabo la gestión y articulación de redes con diversas entidades públicas, privadas y miembros de la comunidad, con el objetivo de promover la participación de la población atendida en escenarios y contextos sociales y comunitarios. Entre las entidades con las que se establecieron alianzas se destacan: la Institución Educativa Fidel Cano, la Iglesia Manantial de Agua Viva, la Finca Gratamira, Academia de Belleza Jean, Biblioteca José Celestino Mutis, Parroquia San Joaquín, Secretaria de Gobierno y Secretaria De Desarrollo Socia De La Mesa.

A través de estas articulaciones y gestiones, que se desarrollaron en espacios tanto internos como externos al servicio, en los cuales se involucró y se involucrará a la población en actividades lúdicas, recreativas, deportivas, espirituales y culturales. Estas iniciativas buscaron fomentar la integración social, el fortalecimiento de habilidades y el bienestar integral de los adultos y las adultas, al tiempo que se promovió su participación activa en la comunidad.

3.5.3 EJERCICIO DE LA CIUDADANIA

Durante el mes de febrero, se llevaron a cabo talleres de refuerzo dirigidos a los adultos y las adultas del servicio, con el objetivo de fortalecer la comprensión y el cumplimiento de las normas establecidas en el Manual de Acuerdos para la Convivencia. En estos espacios, se resaltó la importancia de seguir los horarios y normas establecidos para cada una de las actividades programadas, especialmente en los espacios de alimentación y actividades de autocuidado. Los talleres buscaron promover una convivencia armónica y respetuosa al interior del centro, fomentando en los ciudadanos y las ciudadanas la responsabilidad y el compromiso con las normas institucionales. Además, se enfatizó en la relevancia de estas pautas para garantizar un ambiente organizado, seguro y propicio para el bienestar de todos los ciudadanos y las ciudadanas.

3.5.4 LOGROS, AVANCES, LIMITACIONES Y ACCIONES FRENTE A LAS LIMITACIONES

- **LOGROS**
 - Se lograron implementar diversas estrategias de intervención con el propósito de fortalecer las relaciones familiares, los vínculos afectivos y los canales de comunicación entre los adultos, las adultas y sus redes de apoyo. Estas estrategias incluyeron el uso de contacto telefónico, video llamadas, salidas parciales y visitas al centro por sus propios medios, las cuales demostraron un impacto positivo en la dinámica familiar y emocional de los ciudadanos y las ciudadanas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 60 de 92

- Durante el periodo correspondiente, se realizaron articulaciones y gestiones de redes con diversas entidades, entre las cuales se destacan: la Institución Educativa Fidel Cano, la Iglesia Manantial de Agua Viva, la Finca Gratamira, Academia de Belleza Jean, Biblioteca José Celestino Mutis. Estas alianzas permitieron llevar a cabo una serie de actividades enmarcadas en los ámbitos educativo, de autocuidado, espiritual, lúdico-recreativo y deportivo y espiritual con el objetivo de promover el bienestar integral y la participación activa de la población atendida en diferentes contextos comunitarios.
- Se llevó a cabo la actividad de georreferenciación denominada **"Descubriendo la Diversidad Cultural"**, la cual se realizó el 04 de febrero donde integraron 10 ciudadanos y ciudadanas del servicio. Durante esta jornada, los adultos y las adultas realizaron un recorrido por dos emblemáticos espacios culturales del municipio de La Mesa: la Biblioteca José Celestino Mutis y la Concha Acústica. Esta actividad tuvo como objetivo principal fomentar el conocimiento y la valoración de la diversidad cultural, así como promover la integración social y el acceso a espacios comunitarios de interés cultural y educativo.
- Se llevó a cabo la actividad denominada **"Manos que Ayudan, Corazones que Cuidan",** la cual se realizó el 25 de febrero donde integraron 10 ciudadanos y ciudadanas del servicio. Durante esta jornada, se llevó a cabo servicio comunitario en la que el grupo de adultos y adultas realizaron actividades enfocadas en el cuidado de espacios públicos y la preservación del medio ambiente en la vereda la Trinita. Esta iniciativa tuvo como objetivo principal fomentar la inclusión comunitaria de los adultos y las adultas en diversos espacios, contribuyendo al fortalecimiento de sus habilidades y destrezas en la interacción en contextos sociales y comunitarios. Los ciudadanos y ciudadanas participaron activamente en labores de limpieza, mantenimiento y embellecimiento de espacios públicos, demostrando su compromiso con el cuidado del entorno y la comunidad. A través de estas actividades los ciudadanos y ciudadanas mejoraron sus habilidades sociales y de trabajo en equipo, lo cual es esencial para su interacción en diversos contextos.

➢ **AVANCES**

- Dentro del centro, se llevaron a cabo actividades grupales y talleres que promovieron la interacción entre los ciudadanos y las ciudadanas, fortaleciendo sus habilidades sociales y su capacidad para establecer relaciones interpersonales positivas.
- Se organizaron salidas y participaciones en eventos comunitarios en la Biblioteca municipal José Celestino Mutis y la Institución Educativa Fidel Cano, las cuales permitieron a los ciudadanos y ciudadanas interactuar con miembros de la comunidad, fomentando su inclusión en entornos sociales más amplios.
- La participación en contextos sociales y comunitarios externos permitió que los ciudadanos y ciudadanas se sintieran parte activa de la comunidad, fortaleciendo su sentido de pertenencia y su autoestima.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 61 de 92

- Los adultos y las adultas desarrollaron habilidades como la comunicación asertiva, el trabajo en equipo y la resolución de conflictos, las cuales son esenciales para su interacción en diversos contextos.

➢ **LIMITACIONES**

- Ninguna.

➢ **ACCIONES EMPRENDIDAS FRENTE A LAS LIMITACIONES**

- No aplica

4. INFORMES

4.1 ACTIVIDADES DE POLÌTICAS PÙBLICAS Y ENFOQUES

En el mes de febrero, se realizaron actividades encaminadas a la socialización y fortalecimiento del enfoque diferencial y enfoque de género.

4.1.2 EMAA:

Educación menstrual para el autocuidado y autoconocimiento (EMAA):

En el mes de febrero, se realizó 1 actividad grupal el día lunes 17. Para el desarrollo de la actividad, se contó con la participación de 12 ciudadanos y ciudadanas con experiencias y sin experiencias menstruales. Durante el taller se promovió la estrategia distrital de cuidado menstrual, donde se socializó el ***Módulo 1: Dignidad Menstrual.***

El taller tuvo como objetivo promover el conocimiento y la reflexión sobre los derechos menstruales, visibilizando la importancia de la gestión menstrual digna, el acceso a productos de cuidado menstrual y la educación menstrual integral, por medio de la psicoeducación y aprendizaje colaborativo, que permitió minimizar los estigmas y tabúes asociados a la menstruación, lo que a su vez fomentó la igualdad de género y contribuyó a la construcción de entornos más inclusivos y respetuosos.

Al iniciar la actividad, se identificó que las ciudadanas Leidy Gama y María Elsa Marín, identificaron con claridad las siglas E.M.A.A, sin embargo, los demás adultos y adultas presentaron un poco de dificultad para expresar el objetivo de estos encuentros grupales, por lo que fue necesario brindar una introducción sobre las generalidades de la educación menstrual para el autocuidado y autoconocimiento.

Por medio de una actividad lúdica, se socializaron y explicaron los derechos menstruales: Derecho a una experiencia menstrual digna, derecho a conocer y valorar el propio cuerpo, derecho a la educación menstrual, derecho a una vida libre de violencias, derecho a la salud menstrual, derecho a la no discriminación debido a la experiencia menstrual, derecho a la participación en la vida pública, derecho al trabajo. Una vez abordados conceptualmente, se pidió a los ciudadanos y las ciudadanas reflexionar y asociar a sus experiencias y vivencias al menos uno de ellos; los adultos y las adultas participaron de manera activa, expresaron que muchos de ellos son vulnerados debido a la falta de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 62 de 92

conocimiento y a la estigmatización que existe socialmente, por lo que concluyeron la importancia de reconocer los derechos menstruales como derechos humanos, siendo este un tema que le compete a todos por igual.

Durante el taller los ciudadanos y las ciudadanas comprendieron que reconocer y actuar sobre la dignidad menstrual es un paso esencial hacia la equidad de género y el respeto a los derechos básicos de todas las personas, ya que, menstruar no debería ser un lujo ni una vergüenza, sino un proceso natural digno de atención y cuidado.

A continuación, se relaciona el listado de ciudadanos y ciudadanas que participaron del espacio de taller EMAA, en el mes de febrero:

N.	ADULTAS Y ADULTOS
1	Pedro Armesto.
2	Erika Rodríguez.
3	Juan David Acevedo.
4	Rosana Campos.
5	Luisa Plata
6	María Elsa Marín.
7	Leidy Gama.
8	José Contreras.
9	Anderson Carvajal.
10	Viviana Yepes
11	Blanca Suárez.
12	Florena Rodríguez.

A continuación, se relaciona listado de ciudadanas que experimentan la menstruación.

N.	MUJERES CON EXPERIENCIAS MENSTRUALES DEL CENTRO ALTA DEPENDENCIA
1	Leidy Gama
2	Florena Rodríguez
3	Esperanza Torres
4	Rosana Campos
5	Sindy Arroyave
6	Sandra Jiménez
7	Sandra Larrañaga

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118
2025-03-17T21:56:05:00 - Pagina 63 de 92

N.	MUJERES CON EXPERIENCIAS MENSTRUALES DEL CENTRO ALTA DEPENDENCIA
8	Luisa Plata
9	Erika Rodríguez
10	Viviana Yepes.
11	Luz Darí Castro
12	Yuli Perdomo

Las evidencias que se tienen de este informe son:

- Scanner ficha técnica con listado de asistencia
- Scanner formato ficha SIRBE, acciones pedagógicas, el cual se cargó en la plataforma el día 24 de febrero.
- Scanner entrega de elementos absorbentes.

4.1.2 SPI

Articulación con la biblioteca municipal José Celestino Mutis de La Mesa Cundinamarca, para vincular a 10 adultos y adultas del servicio y así fomentar la importancia de la lectura a través de cuentos de sus gustos e intereses, generando espacios que fortalezcan su interacción social en diferentes contextos.

Articulación con la IPS MESALUD para desarrollar seguimientos y valoraciones por la especialidad de psiquiatría con 132 ciudadanos y ciudadanas de la unidad operativa, a fin de garantizar la optimización del tratamiento farmacológico, que permita una estabilización en su salud mental y comportamental.

4.1.3 ENFOQUES:

- **ENFOQUE DIFERENCIAL**

La actividad de enfoque diferencial se realizó el día 10 de febrero, donde se contó con la participación de 128 personas, debido a que Carlos Puentes, Mirta Castro y Wiston Lozano se encontraban bajo el cuidado de enfermería, por alteraciones en su estado de salud, así mismo Luis Sáenz y Marina González Mozo no se integraron por cambios comportamentales. Por otra parte, el adulto Hugo Soto se encontraba hospitalizado en la ciudad de Bogotá y los ciudadanos Ramiro Zapata y Ronald Posada se integraron en actividad ocupacional interna.

Para el desarrollo de la actividad, se dividió el total de la población en 6 grupos, donde cada grupo tuvo a cargo una temática a desarrollar sobre enfoque diferencial; así mismo, se resalta que la actividad de apoyo espiritual se encuentra dentro de las temáticas de enfoque diferencial, pero esta actividad se realiza de manera independiente, con la iglesia Manantial de agua viva y se realizan proyecciones audiovisuales eucarísticas dentro de las instalaciones del servicio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 64 de 92

Por lo tanto, enfoque diferencial tiene 7 temas los cuales se relacionan a continuación:

- **Política pública de vejez y envejecimiento**: En la actividad se vincularon 19 personas (10 hombres y 9 mujeres). Para esta actividad se desarrolló un taller tipo "conversatorio" indagando a los adultos y las adultas que conocimiento tenían frente a los conceptos: ¿Qué es la vejez?, ¿Cuándo se es viejo?, ¿Por qué el miedo a la vejez? donde algunos de ellos y ellas respondieron que es difícil esta etapa ya que después de los 60 años se dificulta acceder a un empleo, les genera temor el ingreso a hogares geriátricos y llegar a presentar maltrato de familiares y/o cuidadores; posterior a esto, se proyectó un video llamado ¿Cómo es el proceso de envejecimiento normal?; el cual aclaró que proceso de envejecimiento es una etapa normal de la vida y ayudo a mitigar los imaginarios negativos que tenían frente al tema .
- **LGBTI:** En la actividad asistieron 20 personas (13 hombres y 7 mujeres). Para el desarrollo de este taller se identificaron los diferentes estereotipos y prejuicios, donde los ciudadanos y las ciudadanas lograron reconocer que tienen creencias arraigadas sobre la comunidad Lesbiana, Gay, Transgénero, Transexual, y Queens (LGBTIQ+), estableciendo asociaciones con experiencias personales y reflexionando sobre el impacto social de estas percepciones. En algunas de las opiniones, fue necesario recurrir a intervenciones específicas, para facilitar la resignificación de conceptos y generar un análisis más profundo, sobre el rol de la discriminación y mitigar los conceptos erróneos que se tienen sobre esta población. Este enfoque favoreció un primer acercamiento a la deconstrucción de narrativas excluyentes y la validación de identidades diversas.
- **Interculturalidad:** En el espacio de taller, se vincularon 21 personas (17 hombres y 4 mujeres). Para la ejecución de la actividad, se implementó una metodología participativa; donde inicialmente se realizó una revisión frente al concepto de la interculturalidad, en el que cada persona manifestó sus ideales frente a este concepto, haciendo referencia al reconocimiento de culturas, sin embargo, se recalcó que no solo es reconocer las culturas, ya que adicionalmente a eso, se debe respetar, interactuar y realizar acciones de cooperación hacia un fin común. Varias personas manifestaron que, aunque no compartían muchas de las costumbres culturales, sentían un gran respeto por las demás culturas.
- **Aprendo y te cuido (VIH):** En el taller asistieron 22 personas (8 mujeres y 14 hombres). La actividad se llevó a cabo a través de una actividad participativa donde los adultos presentaron interés por adquirir conocimientos relacionados con el VIH, presentando una postura respetuosa ante los comentarios de sus compañeros y compañeras; adicional a esto, lograron reconocer el preservativo como uno de los elementos esenciales en la prevención de enfermedades de transmisión sexual, sin embargo, algunos de ellos y ellas mencionaron que tenían poco conocimiento sobre el uso y el desecho del mismo, por lo cual se tuvo que realizar retroalimentación sobre el tema.
- **Sexualidad:** En el taller, participaron 22 personas (4 mujeres 7 y 18 hombres). Esta actividad se desarrolló a través de la dinámica de lluvia de ideas, en donde

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 65 de 92

los ciudadanos y las ciudadanas participaron mencionando que entendían por sexualidad y que pensaban acerca del tema; se socializó la temática a través de apoyo audiovisual identificando que la sexualidad es la percepción y la expresión de uno mismo en términos de género y sexualidad, identificándolo como un aspecto natural y normal de la vida humana.

- **Discapacidad:** En la actividad participaron 24 personas (11 hombres, 12 mujeres y 1 transgénero). Durante el desarrollo de esta actividad se implementó la metodología participativa, donde se hizo un sondeo para verificar que tanto sabían sobre la temática evidenciando que algunos de ellos se refieren hacia las personas con discapacidad de manera despectiva, la sensibilización de este tema fue una herramienta para transformar paulatinamente la percepción de los estereotipos y prejuicios que pueden existir ante las personas con discapacidad y es el primer paso para tomar conciencia acerca de los derechos de esta población y de la importancia que se tiene el vincularlos en la sociedad y reconocer sus capacidades dejando de lado la limitación que presentan.
- **Apoyo espiritual:** En el mes de febrero, se realizaron 3 actividades de apoyo espiritual, donde se contó con la participación total de 143 adultos y adultas. Las actividades tuvieron como objetivo proporcionar un espacio donde los adultos y las adultas se conecten con su fe y creencias espirituales favoreciendo con esto la salud emocional y mental de los ciudadanos y las ciudadanas. De las 3 actividades realizadas 2 de ellas se realizó con el apoyo de la pastora Deisy Bustos de la Iglesia Manantial de Agua Viva quien asistió de manera presencial al Servicio y la otra fue mediante ayuda audiovisual mediante la proyección de la eucaristía.

➢ **ENFOQUE DE GÉNERO:**

El día 12 de febrero de 2025 se llevó a cabo el taller de enfoque de género con el total de la población, el cual se distribuyó en 6 grupos de trabajo, asignándole a cada uno, una temática correspondiente al mismo: empoderamiento liderazgo y promoción de la participación de la mujer, masculinidades alternativas, discriminación a la mujer, deconstrucción de roles, verdad justicia y reparación (justicia transicional) y estereotipos y roles de género.

En este espacio se vincularon en total 116 adultos y adultas, siendo 44 mujeres y 72 hombres en su totalidad, no participaron los siguientes 22 adultos y adultas: Roció Contreras, Carmen Diaz, Humberto Castillo, Anderson Carvajal, Javier Ramírez, Duber Delgado, Emerson García, Luis Amórtegui, David Herrera, Oscar Martínez, Johannes Cano, Ricardo Fajardo, Javier Pinzón, Julio Caicedo, Nelson Diaz, Ronald Posada, Jesús Pineda, Pascual Gómez, Joselin Aguilera y Fernando Ortiz se encontraban en remisión, Esperanza Torres bajo supervisión de enfermería y Hugo Soto hospitalizado en Bogotá.

Se evidencia como los adultos y adultas reconocen la importancia de apropiarse de las diferentes temáticas, definiendo temas como la igualdad de género y la importancia que tiene cada uno, reconocen la necesidad de ver al otro como igual y no como un ser superior o inferior, así mismo el rol que debe asumir cada uno y la participación dentro de la sociedad.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 66 de 92

Las temáticas abordadas se mencionan a continuación:

- **Empoderamiento liderazgo y promoción de la participación de la mujer:** En este grupo se vincularon 13 adultos, por medio de visualización de video en el cual se hace mención acerca de la participación de la mujer en otros países, posterior a esto se realizan preguntas frente a lo observado, luego se hace la reflexión respectiva en donde los adultos mencionan el papel tan importante que tiene la mujer dentro de la sociedad y como esta no es valorada en los diferentes contextos, comprometiéndose a seguir trabajando en la temática respectiva y de esta forma empoderar a las mujeres que tienen a su alrededor.
- **Masculinidades alternativas:** En este grupo se vincularon 21 adultas, por medio de visualización de videos e imágenes se dio a conocer las mujeres que han marcado la historia e hicieron transformaciones que hoy empoderan a las mujeres en su rol participativo dentro de la sociedad, se realizaron diversas preguntas en las cuales participaron activamente haciendo claridad sobre las mismas y de esta forma resolviendo dudas que las inquietaban.
- **Discriminación a la mujer:** En este grupo se vincularon 19 adultos, por medio de psicoeducación se realiza persuasión acerca de la importancia del rol de la mujer y se hace reflexión frente a los momentos en los cuales han sido participes de estos actos o por el contrario han sido testigos y no han hecho algo por cambiar esta situación. Los adultos ven la importancia de reconocer el rol de la mujer y la participación activa de las mismas.
- **Deconstrucción de roles:** En este grupo se vincularon 18 adultos, por medio de charla psicoeducativa se dio a conocer cuáles han sido los roles que se han difundido a lo largo de la historia, los estereotipos que aún se mantienen en la sociedad de forma tal que se hace la explicación acerca de lo que es la deconstrucción, teniendo en cuenta que es el cuestionamiento pero así mismo el accionar sobre los diferentes cambios que se deben ejecutar con el fin de acabar con los estereotipos que se han venido difundiendo a lo largo de la historia, los adultos verbalizan sus ideas y las plasman en un cartel, donde se consolida toda la información recibida y los aprendizajes interiorizados.
- **Verdad justicia y reparación (justicia transicional):** En este grupo se vincularon 23 adultas, por medio de lluvia de ideas se generó un espacio de conversación en donde se preguntó acerca de los conceptos a tratar y el conocimiento de las dificultades y verdades en cuanto a la violencia en nuestro país y lo que este tema a logrado marcar la diferencia en las distintas generaciones, evidenciándose que las adultas tienen conocimiento sobre estos temas o han escuchado algo relacionado, posterior a esto se llevó a cabo la contextualización con la situación en el país evidenciándose reconocer las problemáticas actuales.
- **Estereotipos y roles de género:** En este grupo se vincularon 22 adultos, por medio de lluvia de ideas y metodología de enseñanza – aprendizaje se indagó en los adultos acerca de que conocían o sabían acerca de los estereotipos y roles de género, posterior a esto se visualizaron diferentes videos acerca de la temática

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 67 de 92

trabajada en donde se generó el fortalecimiento en el tema y de esta manera resolver las preguntas que les inquietaban.

5. COMPONENTE AMBIENTAL

La mejora continua de las condiciones ambientales es parte fundamental en la prestación del servicio dentro de la unidad operativa. En este sentido, en el mes de febrero de 2025 se realizaron las actividades, procedimientos y herramientas estratégicas correspondientes al componente de gestión ambiental del centro Alta Dependencia Gemelas.

5.1 TRANSVERSALES

- **DIVULGACIONES:**

De acuerdo con el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA, para el mes de febrero del 2025 se realizó la divulgación del INS-GA-005 Instructivo Gestión Integral de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD) y asimismo el Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares (PGIRHS). Cabe resaltar que la capacitación tuvo a la totalidad del talento humano dividido en dos grupos diferentes con el fin de garantizar el correcto funcionamiento de las operaciones cotidianas en la prestación del servicio. Queda como soporte de la capacitación el Acta No. 067. De esta manera, la actividad sensibilizó al personal acerca de herramientas y estrategias de gestión ambiental, fortaleciendo sus competencias en este ámbito.

- **SUPERVISIÓN AMBIENTAL**

El día miércoles 12 de febrero del presente año se recibió la visita mensual correspondiente a la supervisión de la referente ambiental de la SDIS. No dejaron compromisos establecidos, sin embargo, recomendaron continuar con las actividades que se llevan a cabo desde el componente ambiental.

5.2 AHORRO Y USO EFICIENTE DE AGUA

- **REPORTE SEMANAL CONTADOR DE AGUA**

En el mes de febrero del 2025 se continuó con el reporte semanal de la lectura del contador de agua todos los jueves antes de las 8:00 a.m. con el fin de dar seguimiento al consumo del recurso hídrico durante el transcurso del mes para evitar su desperdicio.

- **SEGUIMIENTO CONSUMO DE AGUA**

Para el suministro del agua se cuenta con dos recibos bimestrales que al sumarlos resulta el total del consumo de agua de la unidad operativa como se enseña en la siguiente tabla.

CÓDIGO RECIBO	PREDIO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 68 de 92

CÓDIGO RECIBO	PREDIO
5-130	GEMELAS 1
5-148	GEMELAS 2

De otra manera, cabe recalcar que la facturación del consumo del periodo bimestral de enero – febrero de 2025 corresponde a fecha de expedición de marzo de 2025. Por ende, para el mes de febrero del presente año no se cuenta con el reporte de consumo del recurso hídrico. No obstante, se destacan ciertas estrategias que fomentan un ahorro y uso eficiente del agua como la reutilización de agua lluvia mediante métodos caseros, lo que permite aprovechar este recurso para actividades secundarias, para uso de los sanitarios, entre otras prácticas. Del mismo modo, se tiene la total cobertura de sistemas ahorradores de agua en grifos, lavamanos, sanitarios, duchas, etc; o, asimismo, la sustitución de éstos por elementos ahorradores.

5.3 AHORRO Y USO EFICIENTE DE ENERGÍA

- **SEGUIMIENTO CONSUMO DE ENERGÍA**

La unidad operativa cuenta con un solo recibo que es generado de manera bimestral. El último periodo facturado corresponde a los días entre el 26 de noviembre de 2024 y el 24 de enero de 2025, en el que se registró un consumo de 5943 KWh. De igual manera, cabe recalcar que este valor es un poco menor comparado con el periodo inmediatamente anterior, el cual alcanzó un consumo de 6538 KWh en los días entre el 25 de septiembre y el 25 de noviembre de 2024; esto puede ser causado por las actividades y adecuaciones realizadas en la unidad operativa con respecto al inicio del nuevo contrato para la prestación del servicio. Sin embargo, para el mes de febrero no se tiene un valor facturado, puesto que, el próximo recibo es emitido a finales del mes de marzo.

- **ACTIVIDAD APAGÓN AMBIENTAL**

Siguiendo lo establecido en el Acuerdo 403 de 2009, se desarrolló la actividad del apagón ambiental con total normalidad el día sábado 08 de febrero del 2025 en el horario de 08:00 p.m. a 9:00 p.m., en el que se suspendió el suministro de energía eléctrica con el fin de disminuir la huella de carbono y crear una atmósfera de cuidado medio ambiental de los recursos naturales. Asimismo, se contó con la participación de 44 adultos y adultas teniendo en cuenta las personas que requieren oxigeno 24 horas. Se tuvo además el acompañamiento de 5 auxiliares de enfermería que se encontraban de turno. Las personas del equipo, los adultos y las adultas, expresaron su motivación al asistir en este tipo de jornadas que tienen el propósito de generar algún beneficio ambiental al planeta. Como soporte de la realización del apagón ambiental del mes de febrero del presente año, se elaboró el Acta No. 061 en el que se puede evidenciar la participación en la actividad junto con el debido registro fotográfico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 69 de 92

5.4 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

➢ RESIDUOS APROVECHABLES – MEDICION DE RESIDUOS

Los residuos generados en la prestación del servicio producen un impacto ambiental alto que deben ser gestionados de manera debida con el fin de no afectar las diferentes matrices ambientales. Por este motivo, la gestión integral de residuos es un instrumento fundamental en la disminución de impactos negativos generados por la interrelación entre el ser humano y los ecosistemas.

Por consiguiente, el lunes 24 de febrero de 2025 se realizó la entrega a la Asociación de recicladores ASOCOMPACT de un total de 124 kg de los diferentes residuos aprovechables como lo son el plástico, el cartón, el papel, el vidrio y el metal. Dicha organización es la responsable del aprovechamiento de los mismos. Por tanto, se diligenció el Formato registro, medición y control de residuos entregados FOR-GA-009 y el Formato certificado recolección residuos sólidos FOR-GA-010 con el fin de soportar el proceso de entrega y la información; la cual es cargada en el drive ambiental de la unidad operativa.

Por otra parte, se está diligenciando el FOR-GA-048 Formato de seguimiento del proceso de Aprovechamiento de Residuos Orgánicos con el fin de hacer el seguimiento al aprovechamiento, la técnica y la destinación de dichos residuos provenientes del servicio de alimentación.

➢ RESIDUOS ESPECIALES

Para este periodo no se generaron residuos especiales en la unidad operativa.

➢ RESIDUOS PELIGROSOS

Para este periodo no se generaron residuos peligrosos en la unidad operativa.

➢ RESIDUOS HOSPITALARIOS

Con el objetivo de cumplir lo establecido en el Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares – PGIRHS, en la unidad operativa se gestionaron debidamente durante el día 27 de febrero de 2025, los diferentes residuos hospitalarios generados desde el área de enfermería, realizando de esta manera la entrega de los mismos a la empresa Biológicos y Contaminados quien es el gestor externo encargado del transporte y posterior disposición de tales residuos, los cuales para este mes llegaron a un valor de 6 kg. Es importante resaltar que, al momento de la entrega, el gestor externo hizo la entrega del manifiesto de carga que es adjuntado en formato físico en el informe de gestión ambiental y como soporte en el drive.

Sumado a esto, durante el transcurso de febrero de 2025, se diligenció el Formato RH1 FOR-GA-021 con el fin de realizar el debido seguimiento a la generación de los distintos residuos hospitalarios, e igualmente, el día 28 de febrero, se realizó la reunión del Grupo Administrativo de Gestión Ambiental y Sanitaria – GAGAS, donde participaron todos los integrantes del grupo. En este encuentro, se hizo un análisis de los indicadores de gestión

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 70 de 92

interna establecidos en el PGIRHS, evidenciando el comportamiento de los residuos hospitalarios en el mes de febrero y con respecto al mes inmediatamente anterior para generar estrategias de prevención y minimización. Se soporta por medio del Acta No. 072 la cual se deja constancia en el drive ambiental.

Por otro lado, teniendo en cuenta que en el mes de enero de 2025 se llevó a cabo el reporte anual de residuos hospitalarios en el Registro de Generadores de Residuos o Desechos Peligrosos ante la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR y el IDEAM, según lo establecido en la Resolución 1164 de 2002, Decreto 4741 de 2005, Resolución 839 de 2023, entre otras; se recibió el día viernes 21 de febrero de 2025 la visita a la unidad operativa de un supervisor de la CAR, la cual transcurrió de manera normal. Por lo tanto, se está a la espera del informe técnico emitido por dicho ente de control regional para luego proceder a aplicar las observaciones de mejora continua.

Por último, el día 26 de febrero de 2025 se llevó a cabo la divulgación correspondiente al tema 2 de la tabla 5 del PGIRHS, el cual corresponde a la Legislación ambiental y sanitaria vigente, incluyendo Normas o Resoluciones de la SDIS. En este contexto, la capacitación brindó múltiples beneficios al fortalecer el conocimiento del talento humano sobre la normativa que establece y determina los lineamientos de la gestión integral de residuos hospitalarios en la SDIS y a nivel nacional. Igualmente, la capacitación se desarrolló de manera dinámica y participativa, con el propósito de lograr una mayor comprensión de los temas explicados. Se destaca también que se encuentra en el drive ambiental el Acta No. 068 como soporte de la capacitación.

Por otro lado, el día 27 de febrero, por medio de correo electrónico, dirigido a la empresa Biológicos y Contaminados, se solicitó el agendamiento de la visita externa anual con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el componente de gestión ambiental y diligenciar debidamente la lista de chequeo de verificación externa al gestor.

- **VERTIMIENTOS Y EMISIONES**

En el transcurso del mes de febrero del presente año, se realizó la constante limpieza y mantenimiento a las trampas de grasa, por medio del personal de vigilancia. Adicionalmente se continua con la limpieza de la SCALL cada dos semanas. Como soporte de esta actividad se diligencia el Formato registro y control limpieza/mantenimiento de trampas de grasa FOR-GA-031.

De igual importancia, el día jueves 27 de febrero de 2025 se hizo la entrega del Aceite Vegetal Usado – AVU debidamente rotulado junto con el FOR-GA-030 Formato Medición, Registro y Reporte de AVU, al Centro de Acopio Temporal RESPEL ubicado en la Casa de la Juventud Aldea de Pensadores en el barrio Zarzamora; cumpliendo de esta manera la entrega respectiva al primer trimestre del 2025.

Se realizaron adecuaciones en la planta de tratamiento de aguas residuales, durante el mes de febrero de 2025.

5.5 PRACTICAS SOTENIBLES

- **DÍA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 71 de 92

Siguiendo lo establecido en el Plan Integral de Movilidad Sostenible - PIMS, se realizó el día de movilidad sostenible el jueves 06 de febrero del 2025. Para el desarrollo de esta jornada se divulgó la pieza informativa compartida desde la secretaria Distrital de Integración Social por medio de los diferentes grupos de WhatsApp, y además fue publicada en la cartelera ambiental de la unidad operativa para alcanzar a abarcar el 100% de la comunidad. Finalmente, el soporte de la participación y el registro fotográfico, se encuentra en el Acta No. 056, que está debidamente cargada en el drive ambiental de la unidad operativa.

6. COMPONENTE ALIMENTACION, NUTRICION Y SALUBRIDAD.

6.1 SUBCOMPONENTE APORTE ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL.

6.1.1 SUMINISTRO ALIMENTARIO.

Entre las actividades realizadas para el suministro alimentario se encuentran las siguientes:

- Solicitud de compra semanal el cual se envía los días martes al área administrativa el cual queda registrado en el Formato Plan de compras semanal asociados FOR-PSS-175.
- Recepción de alimentos en las frecuencias establecidas (cárnicos dos veces por semana, frutas para jugos dos veces por semana, panadería tres veces por semana, lácteos, abarrote, frutas y verduras semanal)
- Almacenamiento de alimentos según características de los mismos, proceso de prealistamiento y rotulación.
- Revisión del ciclo de menú para establecer la salida de alimentos de almacenamiento y diligenciamiento del Formato Control de Entradas y Salidas de Alimentos Asociados versión 1 Código: FOR-PSS-236.
- Entrega de los alimentos a los adultos y adultas según el horario establecido en el Anexo Técnico.
- Para el presente informe se realizó adquisición de elementos de preparación de alimentos según lo establece el anexo técnico y la necesidad del servicio el cual se relaciona a continuación en el siguiente cuadro:

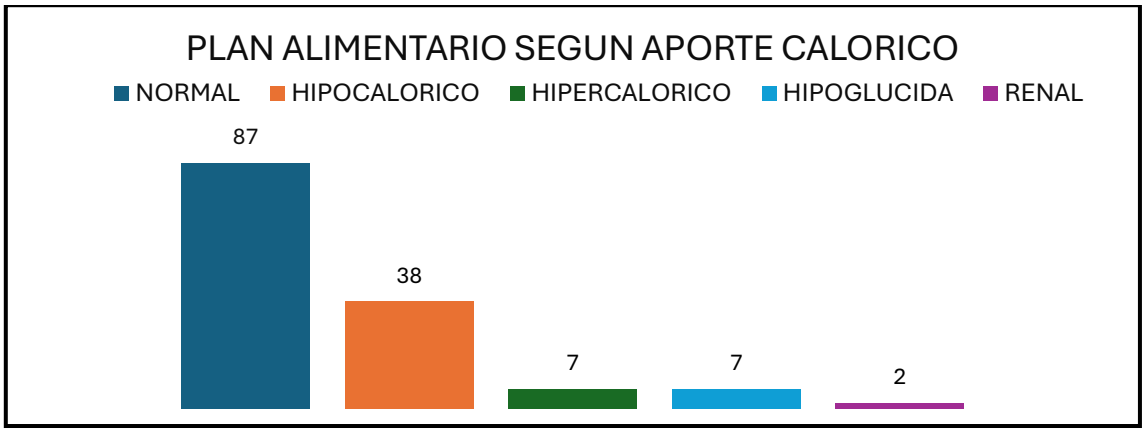
ELEMENTOS DE INGRESO	CANTIDAD
Tabla de picar (verde)	1
Cuchara para servir pasta en acero 30 cm	1
Cuchara perforada para servir ensalada	3
Espumadera en aluminio	1
Licuadora semi-industrial 2 lts	1
Olla #30 aluminio	1
Pelador de papas industrial	1

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 72 de 92

ELEMENTOS DE INGRESO	CANTIDAD
Termo 1.9 lts	1

6.1.2 REQUERIMIENTOS DE ENERGÍA.

Dando repuesta al Anexo Técnico se dan cumplimiento a los requerimientos de ingesta de energía y nutrientes para hombres de 29 años a 59,9 años de edad y mujeres de 29 años a 59,9 años de edad, adicional se establece plan de alimentación según resultado de la vigilancia nutricional realizada a los adultos y adultas, como se observa en la siguiente gráfica.



Análisis: En el siguiente gráfico se observa que la mayoría de los ciudadanos y ciudadanas de la unidad operativa reciben un plan de alimentación con un aporte calórico normal, representando el 61,7% (N°87). Le sigue una dieta hipocalórica con un 26,9% (N°38). En los casos donde se detecta malnutrición por déficit o riesgo, se les proporciona un plan de alimentación hipercalórico, que corresponde al 4,9% (N°7). Se ajusta el plan alimentario en los adultos y adultas que presentan patologías subyacentes mediante una dieta hipoglúcida y renal, lo que representa un 4,9% con 7 adultos y un 1,4% con 2 adultos, respectivamente.

6.2 MINUTA DE ALIMENTOS (MINUTA PATRÓN, CICLO DE MENÚS Y ANÁLISIS DE APORTE NUTRICIONAL DIARIOS).

6.2.1 MINUTA PATRÓN

En la Unidad de Alta Dependencia Gemelas se implementó los documentos Minuta Patrón, Ciclo de Menús y Análisis Nutricional establecidos por Dirección de Nutrición y Abastecimiento para la Subdirección para la Adultez, el cual cuenta con un ciclo de menú de 21 días, distribuidos en cinco tiempos de alimentación, dando cumplimiento a los aspectos indicados en el Anexo técnico como son:

- ✓ Se ofrecen preparaciones por separado.
- ✓ Compra de carnes en los cortes indicados.
- ✓ Cumplimiento del gramaje establecido en la minuta patrón.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 73 de 92

- ✓ Uso de saborizantes naturales (Jengibre, laurel, tomillo, ajo, cúrcuma)
- ✓ Suministro de fruta en porción.
- ✓ Uso de aceite de una sola fuente (Soya)
- ✓ Usos de fruta para la preparación de bebidas

Intercambios de alimentos.

Para el presente informe no se envía correo de autorización de cambio de preparación al profesional de apoyo a la supervisión dando cumplimiento a las preparaciones establecidas en el ciclo de menú aprobado por Dirección de Nutrición y Abastecimiento para la Subdirección para la Adultez

ALIMENTOS A SUMINISTRAR PARA ACTIVIDADES EXTRAMURALES

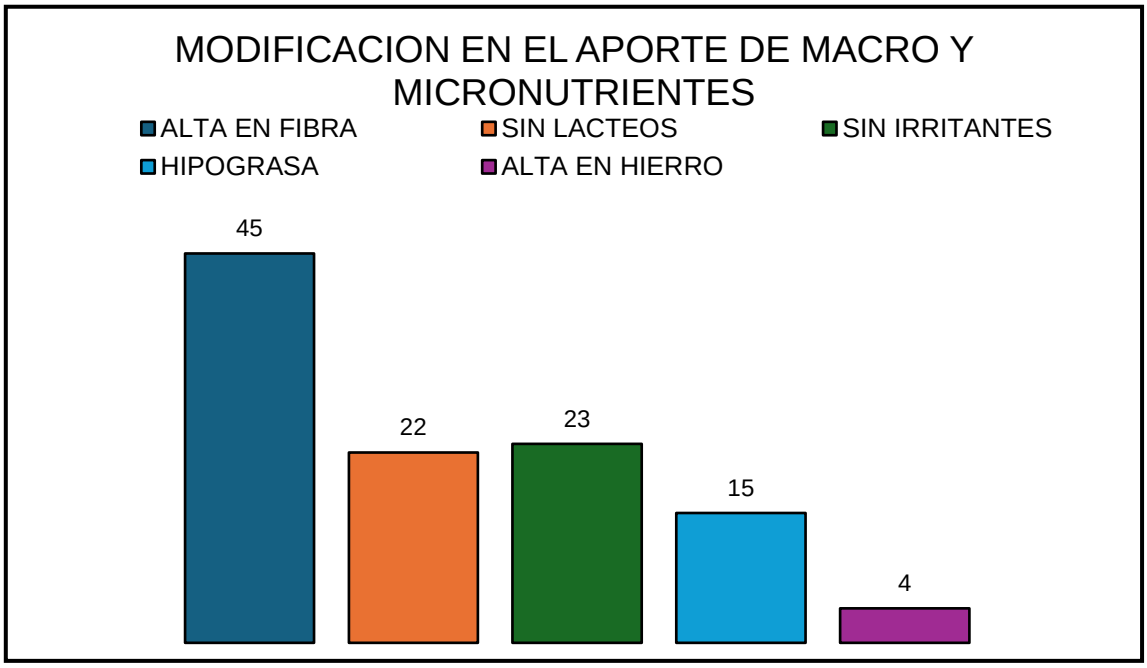
A continuación, se establece propuesta para el suministro alimentario en las actividades extramurales programadas en la unidad operativa, revisado por el profesional de apoyo a la supervisión del componente alimentación.

Grupo de alimentos	Menú 1	Menú 2	Menú 3	Menú 4	Menú 5
Bebida	Jugo néctar UHT	Jugo néctar UHT	Jugo néctar UHT	Jugo néctar UHT	Jugo néctar UHT
Producto de panadería	Sándwich de pollo	Torta negra	Sándwich de queso	Mantecada	Pan coco
Proteína	Pechuga de pollo				
Fruta	Mandarina	Naranja	Manzana	Banano	Uva Isabelina

Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones.

Para el presente reporte se indica que a la fecha en la unidad operativa se realizaron ajustes en el aporte de macro y micro nutrientes en algunos de los adultos y adultas debido a las patologías de base que presentan como describen a continuación:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 74 de 92



Análisis: Actualmente se están suministrado 22 dietas sin lácteos, 45 altas en fibra, 23 sin irritantes, 15 hipograso y 4 alta en hierro.

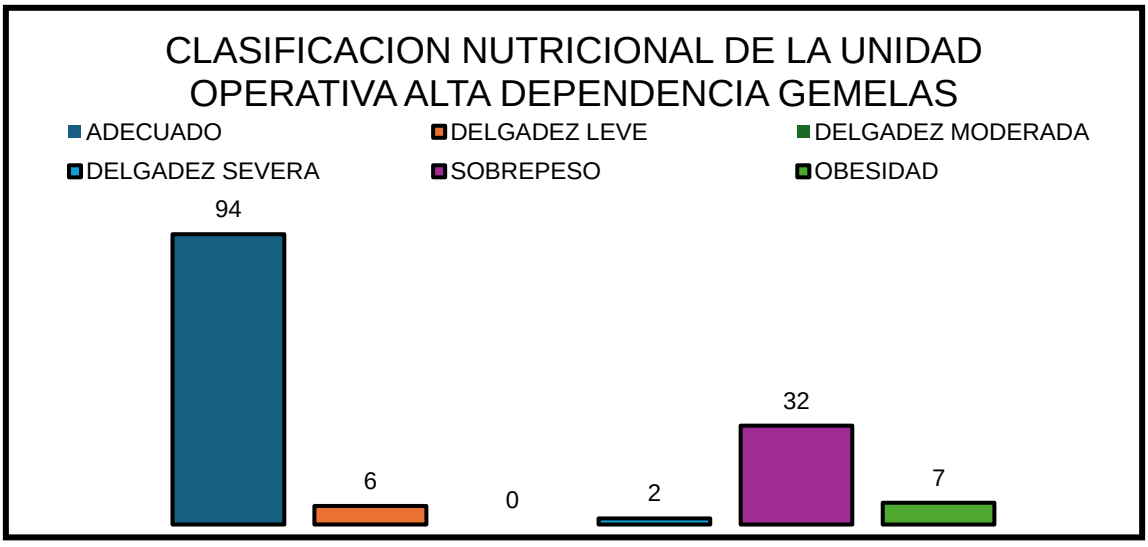
6.3 VIGILANCIA NUTRICIONAL.

6.3.1 Toma, registro y reporte de datos antropométricos:

El día 12 de febrero se llevó a cabo seguimiento a los cambios nutricionales en los adultos y adultas que presentan malnutrición, ya sea por déficit o exceso, y se realizaron los ajustes alimentarios correspondientes en caso de ser necesario

6.3.2 Clasificación antropométrica del estado nutricional.

En la siguiente grafica se muestra la clasificación nutricional de los adultos y adultas según la toma de datos antropométrica realizada:



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 75 de 92

Análisis: En la gráfica anterior se observa que la mayor parte de la población se clasifica dentro de la normalidad nutricional, con un 66,6% (N°94), seguida de un 22,6% (N°32) con sobrepeso. En cuanto a la obesidad, corresponde al 4,9 %, representado por las adultas María Elsa Marín, Sindy Arroyave, Fabio Torres, Lucy Solórzano, Aura Martin, Yuli Perdono, Angie Motivar. La malnutrición por déficit afecta al 5,6% (N°8), incluyendo a los adultos y adultas Hilda Muñoz, Johannes Cano, Nilson Angola, Ricardo Fajardo, Ronald Posada, Nelson González, Jhon Moreno y Efrén Valencia.

6.3.3 Vigilancia nutricional a personas con discapacidad.

Se realiza valoración nutricional a los adultos y adultas que ingresan por primera vez a la unidad operativa, la cual se registra en el Formato *Evaluación Inicial del Estado Nutricional y Planeación de la Atención Integral de los Participantes de la Subdirección para la Discapacidad.* Asimismo, se lleva a cabo la valoración nutricional de los adultos y adultas con clasificación nutricional de obesidad y delgadez, y los datos son registrados en el Formato *Evaluación de Seguimiento del Estado Nutricional y Planeación de la Atención Integral de los Participantes de la Subdirección para la Discapacidad.*

6.3.4 Seguimiento al comportamiento alimentario discapacidad.

Durante los diferentes tiempos de alimentación el equipo interdisciplinario realizó acompañamiento al proceso de distribución de alimentos y supervisión de ingesta, donde se notificaron situaciones frente a la aceptación de alimentos de alguno de los adultos y adultas por lo cual se realizaron algunos ajustes:

Fabiola Medina: mejoría en el proceso de masticación y deglución de los alimentos con lo cual se realizó modificación de la textura pasando a una dieta normal

Hilda Muñoz: se suspende la formula nutricional debido a reacciones adversas e intolerancia al producto.

Carlos Novoa: se modifica consistencia en la dieta, debido a dificultad en la deglución, pasa a dieta líquida.

6.3.5 Canalización a la Institución Prestadora de Salud:

Se realizó canalización a los servicios de salud de los adultos y adultas identificados con malnutrición por déficit o exceso. Durante el mes de febrero asiste a consulta por nutrición los siguientes adultos:

Johannes Cano	Asistió a consulta por nutrición donde entregan recomendaciones nutricionales, y recibe nueva orden de complemento nutricional Nutren Pulmonary Liquido (1 tetraprisma/día)

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 76 de 92

José Ramírez	Asistió a consulta por nutrición, donde entregan recomendaciones nutricionales, y recibe nueva orden de formula nutricional modular ArgiMet AT

6.4 PROMOCIÓN EN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE: PRÁCTICAS SALUDABLES DE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA.

El Plan de Promoción de Estilos de Vida Saludable de la unidad operativa Alta Dependencia Gemelas, fue aprobado por el profesional de apoyo a la supervisión del componente el día 12 de febrero.

6.4.1 Actividades desarrolladas

El día 20 de febrero se llevó a cabo una actividad de promoción de estilos de vida saludables con la participación de 10 adultos y adultas donde se abordó el tema “Soy mi propio Chef”, con el objetivo de que los adultos reconocieran la importancia de una alimentación saludable a través de la preparación de alimentos, la jornada inició con un ejercicio de estiramiento corporal, y tras la organización de los adultos se procedió con la preparación de la receta (Waffles con fruta), durante la actividad los adultos pudieron conocer de manera interactiva, amena y divertida las propiedades y beneficios de los ingredientes utilizados.

6.4.2 Evaluación y reporte de implementación del plan de promoción de estilos de vida

Para la evaluación del reporte cuantitativo mensual de los adultos y adultas que asistieron a los procesos de promoción de estilos de vida saludable: prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física se establecen los Formatos: Formato Base de consolidación mensual de promoción en estilos de vida saludable FOR-PSS-298 y el Formato Reporte cualitativo FOR-PSS-300 los cuales se envían al profesional de apoyo a la supervisión de manera mensual.

6.4.3 Promoción de prácticas para la prevención y manejo de los desperdicios de alimentos.

Para el presente se realizó diligenciamiento del Formato de control y medición de desperdicios de alimentos FOR-PSS-803

6.5 SUBCOMPONENETE SANITARIO.

6.5.1 CONCEPTO SANITARIO.

La unidad operativa cuenta con Concepto Sanitario Favorable emitido por la Secretaria de Salud de Cundinamarca, el día 09 de mayo del 2024 con numero de acta VP2024-006, con un porcentaje de cumplimiento del 100%. El servicio de alimentos cuenta con

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 77 de 92

concepto sanitario favorable emitido el 29 de enero del 2025 por Secretaria de Salud de Cundinamarca con número de acta 25386 con un porcentaje de cumplimiento 95,5%.

6.5.2 ÁREA DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE.

Para el servicio de alimentos se cuenta con dos tanques de almacenamiento capacidad de 5000 ml cada uno. El cual está estipulado para cubrir las necesidades del servicio de aproximadamente 7 días. Frente al suministro de agua a los adultos y adultas se dispone de un filtro el cual está ubicado en el servicio de alimentos, donde se garantiza la entrega según la necesidad a los ciudadanos y ciudadanas.

En caso de desabastecimiento en el Plan de Contingencia de Disponibilidad y Acceso de Agua Potable se establecen las siguientes actividades:

1. Comunicar a la empresa de Acueducto y Alcantarillado
2. Utilizar agua de reserva de los tanques
3. Compra de bolsa de agua potable
4. Servicio de carro tanques

6.5.3 PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS.

- ***Prácticas higiénicas y medidas de protección.***

El personal manipulador de alimentos cuenta con elementos de protección personal como son cofias, guates de manipulación de alimentos, guantes para el lavado de menaje, petos, tapabocas que garantizan la adecuada manipulación de los alimentos; adicional a la fecha del presente informe cuentan con certificado de manipulación de alimentos, plan de capacitación, certificado médico y exámenes al día.

En relación a la entrega de dotación para el área de alistamiento del personal de cocina se establece la entrega dotación (Toallas desechables, papel higiénico, jabón de manos) los días miércoles de cada mes.

- ***Plan de capacitación.***

El Plan de capacitación al personal manipulador de alimentos de la unidad operativa, fue aprobado por el profesional de apoyo a la supervisión del componente el día 12 de febrero.

El día 25 de febrero se realizó con el personal manipulador de alimentos capacitación sobre técnicas de limpieza y desinfección de alimentos; así como métodos de conservación de los mismos, con el fin de garantizar la inocuidad de los productos alimenticios, prevenir riesgos de contaminación y mejorar la seguridad alimentaria en el servicio, y a su vez optimizar los procesos de higiene en la manipulación de alimentos y brindar al personal manipulador conocimientos esenciales para mantener altos estándares de calidad en la preparación y conservación de alimentos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 78 de 92

6.5.4 PLAN DE SANEAMIENTO.

- ***Capacitación plan de saneamiento.***

Se elaboró plan de capacitación frente a las temáticas a incluir en relación al cumplimiento de lo establecido en el Plan de Saneamiento Básico. Con el objetivo de realizar socialización y evaluación del proceso a manipuladores de alimentos y servicios generales.

- ***Actualización del plan de saneamiento.***

El Plan de Saneamiento, actualizado a las necesidades de la unidad operativa junto con los formatos de verificación correspondientes, fue aprobado por el profesional de apoyo a la supervisión del componente alimentación el día 12 de febrero.

6.6 COMPRAS LOCALES DE ALIMENTOS.

Durante el mes de febrero se continuó realizando compra a los proveedores locales de frutas para jugos, carnes, los cuales cuentan con la certificación emitida por la secretaria de Ambiente y Desarrollo Agropecuario del municipio de la Mesa Cundinamarca, donde se acreditan como pequeños productores agropecuarios, los cuales son avalados por la Representante legal de la institución mediante oficio emitido para el presente mes con la cantidad de alimentos adquiridos.

7 OFRECIMIENTOS PONDERABLES

7.1 Talleres productivos ponderados

Se cuenta con 4 productos proyectados para el taller productivo ponderados, los cuales son: rábano, tomate, pepino y plantas ornamentales. Durante el mes de febrero se realizaron las siguientes actividades:

- Rábano: El cultivo sufrió daños por hormiga carroñera, por lo cual no se logró la germinación del mismo, requiriendo adaptación nuevamente del terreno para nueva siembra.
- Tomate: Se realizó control de maleza, aporcado y fumigación del cultivo, además se realizó tutorado con el fin de fortalecer el desarrollo de los frutos.
- Pepino: Se realizó control de maleza, aporcado y fumigación de plántulas, las cuales se encuentran en proceso de germinación.
- Ornamentales: Se realizó trasplante de plántulas de suculentas, bella las once y orquídeas, brindándole información a los adultos y adultas los cuidados que requiere cada una con el fin de que germinen totalmente.

En las actividades realizadas con las plantas ornamentales se proyectó la participación de 68 personas y en las actividades con los cultivos de rábano, tomate y pepino se contó con

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 79 de 92

la participación de 12 adultos y adultas que cuentan con las habilidades y capacidades necesarias para la realización de las actividades específicas de siembra y cosecha.

7.2 Terapias alternativas

- **Acuaterapia:**

En el mes de febrero se realizaron 3 sesiones de acuaterapia, las cuales se llevaron a cabo fuera del servicio Alta Dependencia Gemelas y tuvieron inicio en las instalaciones del Servicio Alta Dependencia Gaviotas, debido a que dichas instalaciones cuentan con medio acuático, indispensable para la realización de las actividades.

Se contó con la participación de 33 ciudadanas y ciudadanos de diferentes grupos de funcionalidad, que fueron transportados en horas de la mañana en las busetas institucionales. Ya una vez en el lugar, se llevaron a cabo técnicas propias de acuaterapia, realizando así, ejercicios de respiración, desgaste energético y manejo de emociones, lo que promovió además el fortalecimiento de las distintas extremidades y el vínculo ya existente entre los ciudadanos y ciudadanas. Por otra parte, los adultos y adultas se mostraron completamente receptivos y emocionales, acatando cada una de las indicaciones dadas por los profesionales y promotores, y reflejando además sus niveles de relajación y satisfacción.

Se identificaron emociones como alegría, felicidad, optimismo y adicional un estado colectivo de satisfacción. En relación a meses pasados se evidenciaron avances en algunos ciudadanos y ciudadanas, ya que se realizaron ejercicios de exposición progresiva, que permitieron evidenciar el avance de los adultos y las adultas, especialmente el impacto emocional y anímico que generó en ellos y en ellas ir eliminando sus temores y sesgos respecto a los medios acuáticos.

Finalmente, se realizó una retroalimentación en la que cada adulto y adulta tuvieron la oportunidad de aportar su punto de vista sobre la actividad y expresar a su vez las sensaciones experimentadas, lo que dio como resultado un cumulo de opiniones positivas entre las que se destaca el interés por hacer parte de nuevas sesiones de acuaterapia.

- **Aromaterapia:**

En el mes de febrero se realizaron 6 sesiones de aromaterapia, en las que participó un total de 65 ciudadanos y ciudadanas. Las sesiones tuvieron como objetivo la relajación del sistema nervioso, el manejo de emociones y la estimulación neurosensorial, a través de la implementación de aceites esenciales, ejercicios de yoga y música relajante.

Durante estos talleres se buscó desarrollar actividades que promovieran la experimentación de sensaciones y emociones como alegría, felicidad e inspiración, mismas que son percibidas cómo positivas por una gran parte de la población.

Inicialmente se ejecutaron ejercicios de relajación mediante respiración, aceites esenciales y estímulos auditivos. Posterior a ello, se realizó meditación guiada que a su vez le permitió a los adultos y las adultas visualizar distintos escenarios agradables. Este

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 80 de 92

ejercicio siempre estuvo acompañado por el profesional y demás talento humano, adicional a los distintos recursos olfativos y auditivos.

A lo largo de los talleres, se observó que los adultos y adultas respondieron positivamente a las técnicas de respiración y los ejercicios, mostrando un aumento en su nivel de concentración y una notable mejora en su bienestar general. La combinación de la estimulación sensorial y el movimiento consciente les permitió liberar tensiones y desarrollar mayor conciencia sobre su cuerpo y sus emociones.

También se implementaron distintos objetos con el fin de estimular a los ciudadanos y las ciudadanas a través del sentido del tacto, esto junto a los ejercicios de respiración y el uso de aromas agradables permitió enfocar pensamientos de una manera distinta, ya que el adulto o adulta trata de asociar rápidamente cada aroma con el objeto de que se encuentra manipulando. Finalmente, posterior a cada ejercicio se le permitió a cada ciudadano y ciudadana socializar su experiencia, con el fin de escuchar su opinión, y punto de vista, además de generar un contraste entre las distintas perspectivas de los adultos y adultas.

7.3 Estimulación Neurocognitiva

En el mes de febrero se realizaron 4 talleres de Estimulación Neurocognitiva, en los cuales se contó con la participación de 42 ciudadanos y ciudadanas, los talleres fueron enfocados en la activación de funciones ejecutivas, atención, análisis, concentración, coordinación y motricidad.

Durante los talleres, se priorizó la realización de actividades de mímica y seguimiento de instrucciones, con el objetivo de generar una mayor activación neuronal. Estas actividades buscaban reactivar conexiones neuronales mediante ejercicios que requerían un considerable esfuerzo energético y la participación activa de cada uno de los adultos y adultas. Además, se promovió la estimulación de diversos procesos cognitivos, de modo que, a través del análisis y la atención al detalle, los adultos y adultas pudieran vincular la información proporcionada por el profesional y llegar a una respuesta lógica.

Una de las actividades descritas consistió en colocar a los adultos y adultas en parejas frente a una mesa, uno frente al otro, con papeles de distintos colores delante de ellos y un ping pong en el centro. Los ciudadanos y las ciudadanas debían seguir las indicaciones del psicólogo y estar atentos a la palabra “pelota”, que servía como señal para agarrar el ping pong del medio de la mesa.

Se realizaron rondas de eliminación con el fin de resaltar la destreza de cada adulto y adulta, además, de fomentar una competencia sana, que de hecho estuvo presente en cada actividad. Finalmente se logró un entorno agradable, en el que los grupos relucieron por el apoyo brindado a cada uno de los adultos y adultas, adicional a la realización efectiva y eficiente de los ejercicios.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-311188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 81 de 92

8. COMPONENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

8.1 LOCATIVO

En el periodo se recibió visita de supervisión administrativa, la cual durante el recorrido por la unidad operativa realiza la observación de mantenimientos de la pared del pasillo de casa 1 ala de hombres.

PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EJECUTADO MES DE FEBRERO 2025

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
01/02/2025	Se realiza empalme de tuberías PTAR	Personal de mantenimiento.
		
02/02/2025	Adecuación angeos - Servicio de alimentación	Personal de mantenimiento.
 		

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 82 de 92

02/02/2025	Adecuación mesones Servicio de alimentación	Personal de mantenimiento





03/02/2025	Adecuación y mantenimiento pisos del área de cocina	Personal de mantenimiento.



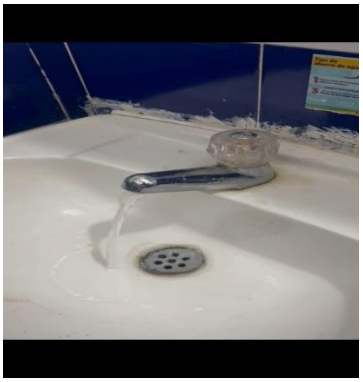


Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 83 de 92

06/02/2025	Arreglo tubería en baños casa 1	Personal de mantenimiento.




06/02/2025	Se instalan registros y ajustan llaves – baño casa 1	Personal de mantenimiento.

08/02/2025	Guadaña de zonas verdes, huertas y poda de cerca viva	Personal de mantenimiento.





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-311188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 84 de 92

13/02/2025	Pintura puerta despensa – servicio de cocina	Personal de mantenimiento.



13/02/2025	Cambio de baldosas Casa 2	Personal de mantenimiento.





16/02/2025	Soldadura de pasamanos Casa 2	Personal de mantenimiento.





Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-311188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 85 de 92

21/02/2025	Instalación roceta y bombillo - Duchas Casa 1	Personal de mantenimiento.
		
23/02/2025	Ajuste registros en baños	Personal de mantenimiento.
 		

PROGRAMACIÓN PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL MES DE MARZO 2025

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Del 2 al 10 de marzo de 2025	Guadaña de las zonas verdes, huertas y cultivos del Servicio	Personal de mantenimiento
Del 5 al 31 de marzo de 2025	Mantenimiento y cambio a necesidad de los Angeos de ventanas del área de cocina	Personal de mantenimiento.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 86 de 92

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Del 2 al 31 de marzo de 2025	Mantenimiento de camas y camarotes a necesidad	Personal de mantenimiento.
Del 15 al 31 de marzo de 2025	Mantenimiento y arreglo de baños a necesidad, incluido pintura de soportes de los lavamanos.	Personal de mantenimiento.
Del 4 al 31 de marzo de 2025	Mantenimiento y arreglo de techos en dormitorios.	Personal de mantenimiento.
Del 15 al 31 de marzo de 2025	Cambio de sistemas ahorradores de agua y energía a necesidad.	Personal de mantenimiento.
Del 3 al 7 de marzo de 2025	Adecuación y arreglos ventanas y mesones en área de cocina.	Personal de mantenimiento.

8.2 NOVEDADES TALENTO HUMANO

Se relacionan las novedades presentadas durante el mes de febrero de 2025.

CARGO	NOMBRE	N° DE CÉDULA	FECHA AVAL	FECHA DE INGRESO / RETIRO	NOVEDAD
Profesional en Enfermería	Karen Dayana Ruge Melo	1.026.276.560	13/11/2024	18/02/2025	Retiro - Continúa la vacante
Terapeuta Ocupacional	Gabriela Fernanda Hidalgo Pérez	36.862.529	7/02/2025	12/02/2025	Ingreso - No reemplazó a nadie
Trabajadora Social					Continúa la vacante
Auxiliar de Enfermería	Diana Marcela Ramírez Gámez	1.072.423.959	31/10/2024	21/02/2025	Retiro
Auxiliar de Enfermería	Yeshica Fernanda Naranjo Montenegro	1070325318	20/02/2025	24/02/2025	Ingreso - reemplazó Diana Marcela Ramírez Gámez
Auxiliar de Lavandería					Continúa la vacante
Servicios Generales	María Lucia Aldana Piñeros	52.615.981	22/01/2025	1/02/2025	Ingreso - No reemplazó a nadie
Servicios Generales	Carmen Emilse	20.687.059	7/02/2025	11/01/2025	Ingreso - No reemplazó a

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 87 de 92

CARGO	NOMBRE	N° DE CÉDULA	FECHA AVAL	FECHA DE INGRESO / RETIRO	NOVEDAD
	Herrera Vargas				nadie
Servicios Generales					Continúa la vacante
Servicios Generales					Continúa la vacante
Servicios Generales					Continúa la vacante
Servicios Generales					Continúa la vacante
Servicios Generales					Continúa la vacante
Manipuladora de alimentos					Continúa la vacante

8.2.1 NOVEDADES – PONDERABLE

Para el cumplimiento de las actividades de los ofrecimientos ponderables se cuenta con las personas de talento humano adicionales para la ejecución de estos, quienes son:

Psicólogo – Juan Esteban Vargas Mateus, quien se encarga de la ejecución de los ofrecimientos de Terapias alternativas y estimulación neurocognitiva.

Agropecuario – Jaime Molina (persona mayor) quien se encarga de la ejecución de los Talleres productivos ponderados.

9. COMPONENTE JURÍDICO

9.1 BUZON DE SUGERENCIAS

- **Fechas de apertura y responsable**

Durante el mes de febrero se llevaron a cabo 4 aperturas de Buzón de sugerencias en las siguientes fechas:

04/02/2025, 10/02/2025, 17/02/2025 y 24/02/2025 como responsable: Yelitza Guerrero

- **Numero de comunicados en /cada apertura:** 1
- **Numero de radicado:** Ninguna
- **Respuestas:** Si, se tiene respuesta de la solicitud realizadas por el ciudadano.
- **Pendiente de respuestas:** Ninguna

9.2 COMUNICADOS EXTERNOS

- **Fechas de apertura y responsable:** No Aplica
- **Numero de comunicados en cada apertura:** No Aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 88 de 92

- **Numero de radicado:** No Aplica
- **Respuestas:** No Aplica

10. CONCLUSIONES

- Las intervenciones realizadas han propiciado en la población una mayor internalización de estrategias para la autorregulación emocional y la adaptación conductual, evidenciándose una disminución de respuestas impulsivas y una mayor predisposición a la resolución dialogada de conflictos. Se observó un fortalecimiento en la capacidad de afrontamiento ante estímulos percibidos como aversivos, favoreciendo el desarrollo de respuestas más funcionales en situaciones de interacción.
- El refuerzo en habilidades de convivencia ha permitido consolidar dinámicas de respeto y cooperación, facilitando una integración más armónica en el entorno.
- La receptividad ante los estímulos psicoeducativos ha incidido en la asimilación de pautas orientadas al autocuidado y a la estabilidad emocional, promoviendo cambios comportamentales acordes con las estrategias trabajadas.
- Se concluye que la población de manera participativa brindo aportes significativos en relación con las diferentes actividades realizadas en el servicio, las cuales fomentaron en sí mismo estrategias de motivación, regulación emocional y refuerzo en sus procesos cognitivos.
- Se facilitó la expresión de opiniones por parte de los adultos y adultas mejorando con sus aportes las dinámicas y contenidos de las actividades.
- Se consiguió que los adultos y adultas identifiquen las emociones y experimentaran diversas sensaciones que están presentes en su cotidianidad.
- A través de los talleres de terapias complementarias, se evidenció que la regulación emocional es esencial para manejar situaciones de estrés, frustración o conflicto.
- Las intervenciones fisioterapéuticas y los talleres de rehabilitación física y ejercicio terapéutico, favorecieron las condiciones artrocinemáticas y osteocinemáticas de los adultos y las adultas, lo cual favoreció su capacidad de desempeño motor y mejor participación con su entorno.
- Gracias a las actividades de fortalecimiento motor se logró favorecer en los ciudadanos y las ciudadanas la fuerza muscular, equilibrio, coordinación e incrementar la flexibilidad osteomioarticular mejorando la amplitud de movimiento y promoviendo patrones normales de movimiento.
- Mediante la realización de actividades físicas y deportivas se logró evidenciar que los ciudadanos y las ciudadanas desarrollan un mayor sentido de concentración y atención, que a su vez se ve reflejado en la facilidad de aprendizaje y como mecanismo más eficiente de canalizar sus emociones.
- Con las redes familiares de los ciudadanos y ciudadanas atendidos en el servicio, se continuaron implementando estrategias de intervención que incluyeron el contacto telefónico, video llamadas, visitas por sus propios medios al centro, salidas parciales y salidas a medio familiar. Estas acciones tuvieron como objetivo principal mantener y mejorar las relaciones intrafamiliares, los canales de comunicación y los lazos afectivos entre los ciudadanos, las ciudadanas y sus

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 89 de 92

familias. Además, se resaltó de manera constante a los y las referentes familiares la importancia de participar de manera activa en los espacios convocados por el equipo profesional del servicio, con el fin de fortalecer su corresponsabilidad en el proceso de atención.

- Se mantuvo la gestión y articulación de redes comunitarias con el propósito de realizar actividades tanto internas como externas al servicio. Estas iniciativas brindaron a los ciudadanos y ciudadanas la oportunidad de interactuar con personas de la comunidad, fortaleciendo sus procesos de inclusión social, habilidades sociales y relaciones interpersonales. Estas acciones reflejan el compromiso del servicio por promover la integración activa de los usuarios en diversos contextos comunitarios, contribuyendo a su desarrollo integral.
- Dentro del centro, se llevaron a cabo talleres, jornadas recreativas y espacios de diálogo que fomentaron la interacción entre los adultos, las adultas y miembros de la comunidad, promoviendo un ambiente de inclusión y colaboración, así como también, se organizaron salidas y participaciones en eventos comunitarios que permitieron a los ciudadanos y ciudadanas interactuar con personas de la comunidad en entornos externos, fortaleciendo su conexión con el entorno social.

Elaboró

Equipo profesional

Revisó

Alba Damarys Riscanevo Puentes

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 90 de 92

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

INFORME -CUALI-CUANTITAVO- FEBRERO 2025 - ALTA DEPENDENCIA GEMELAS

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118

Estado: Finalizado

Creación: 2025-03-17 20:57:37

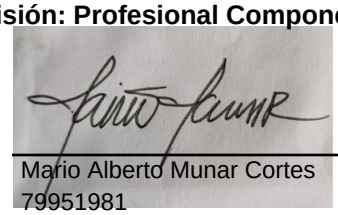
Finalización: 2025-03-17 21:56:53

Escanee el código para verificación

Revisión: Profesional Componente Nutricional y Sanitario

Nancy Katalina González Numpaque
53014542
nkgonzalezn@sdis.gov.co
Contratista
SDIS - Subdirección para la Adultez

Revisión: Profesional Componente Técnico ? Apoyo a la Supervisión



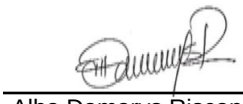
Mario Alberto Munar Cortes
79951981
mmunarc@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de Integración Social

Revisión: Profesional Componente Financiero y Adtvo. ? Apoyo a la Supervisión



Diana Carolina Chica López
53017389
dchical@sdis.gov.co
Apoyo a la Supervisión Componente Administrativo y Financiero
Secretaria Distrital de Integración Social

Elaboración: Coordinadora Cto.9114-2024



Alba Damarys Riscanevo Puentes
35423573
altadependenciafmc@gmail.com
COORDINADORA
CENTRO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS HABITANTES DE CALLE CON ALTA DEPENDENCIA F

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 91 de 92

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

INFORME -CUALI-CUANTITAVO- FEBRERO 2025 - ALTA DEPENDENCIA GEMELAS

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118

Creación: 2025-03-17 20:57:37

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-03-17 21:56:53

Escanee el código para verificación

Revisión: Profesional Componente Ambiental ? Apoyo a la Supervisión



Lina Paola Garzón
52235999
lpgarzonm@sdis.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118
2025-03-17T21:56:56-05:00 - Pagina 92 de 92

REPORTE DE TRAZABILIDAD

INFORME -CUALI-CUANTITAVO- FEBRERO 2025 - ALTA DEPENDENCIA GEMELAS

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250317-205737-5017b7-31188118

Creación: 2025-03-17 20:57:37

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-03-17 21:56:53

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Alba Damarys Riscanevo Puentes altadependenciafmc@gmail.com COORDINADORA CENTRO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS HABITAN	Aprobado	Env.: 2025-03-17 20:57:56 Lec.: 2025-03-17 21:40:14 Res.: 2025-03-17 21:40:36 IP Res.: 191.156.53.241
Revisión	Diana Carolina Chica López dchical@sdis.gov.co Apoyo a la Supervisión Componente Admini Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2025-03-17 21:40:36 Lec.: 2025-03-17 21:43:26 Res.: 2025-03-17 21:43:29 IP Res.: 181.53.96.157
Revisión	Mario Alberto Munar Cortes mmunarc@sdis.gov.co Contratista Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-03-17 21:43:29 Lec.: 2025-03-17 21:52:44 Res.: 2025-03-17 21:52:52 IP Res.: 186.84.89.189
Revisión	Nancy Katalina González Numpaque nkgonzalezn@sdis.gov.co Contratista SDIS - Subdirección para la Adultez	Aprobado	Env.: 2025-03-17 21:52:52 Lec.: 2025-03-17 21:54:52 Res.: 2025-03-17 21:54:54 IP Res.: 186.155.56.157
Revisión	Lina Paola Garzón lpgarzonm@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2025-03-17 21:54:54 Lec.: 2025-03-17 21:56:30 Res.: 2025-03-17 21:56:53 IP Res.: 191.156.189.104